

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**13 de septiembre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 13 de septiembre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

12/09/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 176 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO FORAL HA SOLICITADO AL PARLAMENTO LA CELEBRACIÓN DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD. ADEMÁS HA REMITIDO EL PROYECTO DE LEY FORAL SOBRE LA PAGA EXTRA. OTROS ACUERDOS. DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=7b42481d0ce86638da291843733905a3/201209120100.WMA/1347523639&u=8235>

#### Radio Euskadi

12/09/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 181 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO QUIERE CUANTO ANTES CELEBRAR EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD. DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=23c95dd45dc2b3bd74e384aacc9534cb/3/20120912KJ01.WMA/1347523639&u=8235>

12/09/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 122 seg

ELA Y LAB, DOS DE LOS SINDICATOS CONVOCANTES DE LA HUELGA GENERAL DEL DÍA 26 CONTRA LOS RECORTES, HAN COMENZADO A CALENTAR MOTORES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE TXIKI MUÑOZ (ELA) E IGOR ARROYO (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=07da52ce0444271dea8107d87ef4dcf1/3/20120912KJ03.WMA/1347523639&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

12/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 239 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. APROBADO POR EL GOBIERNO EL PROYECTO DE LEY QUE SUPRIME LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS ESTE AÑO Y ADELANTA EL PAGO DE LAS DE 2013, 14 Y 15.

DESARROLLO:POR OTRA PARTE, LAS SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA OPOSICIÓN SON CONSIDERADAS POR EL EJECUTIVO COMO ILEGALES. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=5c411f7acaab0e994838bf5ba20d0c57/3/20120912SE01.WMA/1347523639&u=8235>

12/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 93 seg

LOS SINDICATOS NACIONALISTAS HAN CONVOCADO UNA HUELGA GENERAL EN PAÍS VASCO Y NAVARRA. PARA CALENTAR MOTORES ESTE MEDIODÍA A RECORRIDO EL CENTRO DE PAMPLONA UNA MANIFESTACIÓN.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ADOLFO MUÑOZ ABOGANDO POR LA MOVILIZACIÓN CONTRA LA CRISIS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=5ee0711c234ab09a61e06d95265a53a/3/20120912SE02.WMA/1347523639&u=8235>

12/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 21 seg

LA GENERACIÓN DE EMPLEO SERÁ NEGATIVA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO EN NAVARRA, ARAGÓN, CANTABRIA, LA RIOJA Y EL PAÍS VASCO, SEGÚN UN ESTUDIO DE MANPOWER.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=c70f7e3e2001e0f1f0b0dd24653186a/3/20120912SE07.WMA/1347523639&u=8235>

12/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 158 seg

ENTREVISTA CON DANIEL HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE COMUNICACIÓN DE COMISIONES OBRERAS DE NAVARRA, SOBRE LA SUBIDA DEL IPC EN NAVARRA.

DESARROLLO:PREOCUPACIÓN POR LA SUBIDA DE LOS PRECIOS EN AGOSTO, QUE INFLUIRÁ EN LAS CAPAS MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD. LA SUBIDA DEL IVA HARÁ QUE EL IPC SUBA MÁS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=9c25a1e07734d526bee16716b7b188c0/3/20120912SH01.WMA/1347523639&u=8235>

#### RNE-1

12/09/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 171 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO REMITIRÁ UN PROYECTO DE LEY AL PARLAMENTO PARA ADELANTAR EL PAGO DE UNA DE LAS PAGAS EXTRA DE 2013 AL 3 DE ENERO DEL AÑO QUE VIENE. OTROS ACUERDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=3f88dae8379f7bb456fc23ed3220ddb/3/20120912RB01.WMA/1347523639&u=8235>

12/09/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 236 seg

ELA Y LAB HAN CONVOCADO UNA HUELGA GENERAL PARA EL PRÓXIMO DÍA 26. EL SECRETARIO GENERAL DE ELA, ADOLFO MUÑOZ, HA DEFENDIDO QUE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL ES EL ÚNICO CAMINO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ADOLFO MUÑOZ (ELA) E IGOR ARROYO (LAB).



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

**12/09/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 106 seg**

**SESIÓN DE GOBIERNO. EL GOBIERNO HA APROBADO EL ANTEPROYECTO DE LEY QUE ADELANTA EL COBRO DE LAS PAGAS EXTRA DE JULIO Y NAVIDAD A PARTIR DE LOS TRES PRÓXIMOS AÑOS.**

**DESARROLLO: A CAMBIO SE SUPRIME LA DE NAVIDAD DE ESTE AÑO. DECLARACIONES JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=6b11694bb7cbf24ba2f65f80ec1561fb3/20120912BA01.WMV/1347523683&u=8235>

**12/09/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 46 seg**

**LOS SINDICATOS NACIONALISTAS CALIENTAN MOTORES PARA LA HUELGA GENERAL QUE HAN CONVOCADO EL DÍA 26. HOY ELA HA CELEBRADO UNA ASAMBLEA.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE ADOLFO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ELA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=a5a073bce3c60f8881499283f15742a2/3/20120912BA03.WMV/1347523683&u=8235>

#### TVE-1

**12/09/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg**

**EL GOBIERNO REMITIRÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS AL PARLAMENTO EL PROYECTO DE LEY FORAL QUE PROPONE ADELANTAR A LOS DÍAS 3 DE ENERO Y JULIO LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS DE LOS TRES PRÓXIMOS AÑOS A LOS FUNCIONARIOS.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=86ba3b44c342d008a9d5f86aa7ee745b/3/20120912TA09.WMV/1347523683&u=8235>

**12/09/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 68 seg**

**LOS SINDICATOS NACIONALISTAS CALIENTAN MOTORES DE CARA A LA HUELGA GENERAL QUE HAN CONVOCADO PARA EL PRÓXIMO 26 DE SEPTIEMBRE.**

**DESARROLLO: LAB HA ORGANIZADO DOS MARCHAS QUE RECORRERÁN LA COMARCA DURANTE LA PRÓXIMA SEMANA. DECLARACIONES DE IGOR ARROYO, PORTAVOZ DE LAB EN NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=bf5645bf2c5427e602bf4794dc1d71db/3/20120912TA10.WMV/1347523683&u=8235>

**12/09/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 56 seg**

**DELEGADOS DE ELA PREPARAN LA HUELGA GENERAL DEL DÍA 26. SU SECRETARIO GENERAL SE MUESTRA CONVENCIDO DE QUE EL GOBIERNO ESTA PREPARANDO NUEVOS RECORTES.**

**DESARROLLO: DECLARACIONES DE ADOLFO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ELA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=4b383b95b20b7efa5e15c4731e6b57c3/3/20120912TA11.WMV/1347523683&u=8235>



La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, contestó a las preguntas sobre los ajustes del Gobierno. EFE

## El Gobierno alimenta la esperanza de que el rescate aún sea eludible

**Rubalcaba exige un debate parlamentario específico si España tiene que pedir ayuda a la UE**

**P. DE LAS HERAS**  
Colpisa. Madrid

El Gobierno todavía conserva la esperanza de poder eludir un rescate en toda regla. Mariano Rajoy trató de disipar ayer esa idea, que

fue tomando cuerpo durante el verano, de que España está más que sentenciada y aprovechó la primera sesión de control al Ejecutivo en el Congreso tras el verano para reclamar al líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, que no dé

## Urdangarín plantea la prescripción de posibles delitos fiscales entre 2003 y 2005

**Su abogado reclama centrar la causa en los contratos multimillonarios de Valencia y Baleares**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Colpisa. Madrid

Nueva vuelta de tuerca en la guerra sin cuartel entre la defensa de Iñaki Urdangarín y el juez del caso Nóos a cuenta de la investigación que el magistrado José Castro ordenó el pasado julio a la Agencia Tributaria para que determine si el duque incurrió en delitos fiscales. Mario Pascual Vives, el letrado del marido de la infanta Cristina, ha remitido un escrito a la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el que reclama a los superiores de Castro que paralicen esas pesquisas, al menos las referidas a los ejercicios fiscales de 2003, 2004 y 2005, porque de haberse produ-

cido delitos fiscales estarían ya prescritos.

Las fechas no son baladíes. Se trata de tres de los cinco años en los que Urdangarín estuvo al frente del Instituto Nóos -institución que abandonó formalmente a mediados de 2006 por exigencia de La Zarzuela.

En ese período, según la investigación de la brigada antiblanqueo de la Policía, se habría producido el grueso del enriquecimiento ilícito del yerno del Rey y de su socio, Diego Torres, gracias a los contratos multimillonarios con los gobiernos autonómicos de Jaume Matas y Francisco Camps para organizar los eventos Balears Forum y Valencia Summits.

**Prescripción de delitos**

En esos años, según los datos de la pieza 25 del sumario *Palma Arena*, se habría producido el desvío de una decena de millones de euros desde Nóos a las empresas satélites controladas por Ur-



Mario Pascual Vives. ARCHIVO

dangarín y Torres.

Vives, que lleva semanas insistiendo que esta investigación fiscal es, en realidad, una suerte de proceso inquisitorial contra su cliente, denuncia en su recurso de apelación ante la Audiencia

LA FRASE

**Mariano Rajoy**

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"No sé si es necesario que España lo pida, vamos a ver cómo evoluciona la prima de riesgo"

nada por sentado. "Aún no sé si es necesario que España lo pida; vamos a ver cómo evoluciona la prima de riesgo", apuntó.

El diferencial entre lo que España y Alemania, el país de referencia de la eurozona, deben pagar por su deuda cayó ayer hasta los 400 puntos básicos, una cifra desconocida desde el pasado abril, después de que el Tribunal Constitucional germano diera su visto bueno al último instrumento de asistencia financiera creado por Bruselas para socorrer a países con problemas. El Ejecutivo confía en que esa decisión baste para disipar las dudas sobre la irreversibilidad del euro y los intereses que se exigen a España a cambio de financiación se relajen.

**Recaudación**

Si durante octubre se lograra mantener la prima cerca de los 300 puntos, dicen en el Gobierno, España podría acudir por sí misma a los mercados y no habría necesidad de recurrir al Mecanismo de Estabilidad (MEDE). Pero hay otro condicionante: que se cumplan las expectativas de recaudación que propiciaron las últimas subidas de impuestos, en especial, la del IVA.

Rubalcaba se mostró convencido de que las cartas están echadas y de que el Gobierno sólo espera a que pasen las elecciones vascas y gallegas para dar la mala noticia a los españoles. A su juicio, la petición del rescate irá acompañada de una congelación de las pensiones y pidió un debate parlamentario si se hace la petición de ayuda.

## Hormigos pide a la prensa que se centre en la crisis y el paro

• La concejala socialista de Los Yébenes reclama a los medios que distinga los errores y aciertos de su vida privada de su acción pública

Efe. Toledo

La concejala socialista de Los Yébenes Olvido Hormigos, que ha denunciado al alcalde de esta localidad, Pedro Acevedo (PP), por la difusión de un vídeo íntimo, agradece el apoyo recibido, especialmente del PP, y pide a los medios de comunicación que se centren en los "problemas reales" del país.

En una carta remitida ayer a los medios de comunicación, Hormigos dice que desearía que la información de los periodistas se centrara en los "problemas reales que sufren infinidad de ciudadanos" y cita el desempleo, despidos, dificultades económicas de las familias para llegar a fin de mes e imagen deteriorada de la vida pública y de las instituciones.

Además, "desearía", afirma Olvido Hormigos, que se puedan y se sepan separar claramente "los aciertos y errores" de su ámbito privado, "que sólo a mí y a mi familia conciernen", de aquellos asuntos relacionados con su actividad pública, aunque también sostiene que la "inmensa mayoría" de la ciudadanía lo ha sabido deslindar.

Expresó su gratitud a los dirigentes políticos del PSOE y también y, "especialmente, a mis adversarios y adversarias del PP", por sus muestras de afecto y de ánimo, según reza la misiva firmada por Hormigos.

## Vives: "Ninguna firma se ha querellado contra el duque"

Colpisa. Madrid

Maro Pascual Vives también denuncia ante la Audiencia Provincial los supuestos "excesos o licencias" del juez en sus autos, sobre todo en su último escrito en el que negaba llevar a cabo una caza de brujas contra Urdangarín y que prueba de ello era que la instrucción "no se ha hecho extensiva a las muy diversas y generosamente lucrativas relaciones comerciales que ha mantenido con empresas privadas".

"Si son o han sido o no lucrativas no afecta a la causa", asegura el letrado de Urdangarín, quien advierte a los superiores del juez que tienen que garantizar que Castro se cña al "destino del dinero público de los Balears Summits y de los Balears Forum". Vives recuerda que "ninguna empresa" privada de las que mantuvo relaciones con Nóos se ha querellado contra Urdangarín.



El presidente de la CE, José Manuel Durao Barroso (derecha), pronuncia ante el Pleno del Parlamento Europeo su discurso del estado de la Unión. EFE

# La Unión Europea disipa dudas y quita presión a España

## El fondo de rescate permanente estará activo el 8 de octubre

**IÑAKI CASTRO**  
Colpisa. Bruselas

La zona euro acelera con su estrategia para recuperar la confianza de los mercados. Convencida de que la estabilidad en los parqués resulta indispensable para reactivar el crecimiento, la UE dispuso ayer importantes dudas tanto en los cortafuegos necesarios a corto plazo como en los objetivos de futuro para fortalecer el bloque.

Alemania ofreció la señal más rotunda al ratificar tras semanas de incertidumbre el Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede), una especie de FMI a pequeña escala concebido para auxiliar a los socios en apuros. Los inversores aplaudieron el paso adelante y quitaron presión a España, que atribuye buena parte de su delicada situación a las dificultades de la moneda única.

Con el recrudecimiento de las turbulencias durante la pasada primavera, los intereses exigidos a los bonos españoles e italianos se dispararon progresivamente hasta la estratosfera. Aunque no hay un cálculo exacto, el propio BCE admitió que los réditos impuestos por los inversores no solo estaban vinculados con la situación económica de ambos países. Según las

estimaciones de la entidad, los mercados optaron por aplicar un sobrecoste a Madrid y Roma por su miedo a que pudieran acabar fuera del euro o la propia divisa se desintegrara. Ante esta coyuntura, la UE debía reaccionar sin vacilaciones para convencerlos de inmediato de que su moneda resistiría cualquier envite.

Alemania, el principal anclaje para garantizar la estabilidad, confirmó ayer su firme compromiso con la divisa común. El Tribunal Constitucional germano avaló la participación del país en el Mede, el fondo de rescate permanente diseñado hace un año para combatir la volatilidad. El Bundestag ya lo había aprobado, pero la plataforma Más Democracia interpuso un recurso por la escasa transparencia del mecanismo.

Los magistrados, que ya han emitido otras sentencias de corte europeísta sobre las herramientas anticrisis, ratificaron esta tendencia y certificaron su encargo legal. Como condición más importante, recordaron que el Gobierno tiene que acudir al Parlamento si quiere incrementar su contribución más allá de los 190.000 millones.

Los expertos daban por hecho el visto bueno del Constitucional,

pero nadie se atrevía a exteriorizar su optimismo por la importancia capital del MEDE. Con el fondo de rescate temporal consumido en buena medida por los rescates de Grecia, Irlanda y Portugal, el nuevo mecanismo resulta crucial para proteger a España.

Su potencia de fuego asciende a medio billón de euros, con programas que van desde la compra de deuda a la recapitalización de bancos. El BCE, además, convirtió su entrada en vigor en esencial al supeditar la reactivación de la adquisición de bonos a que el MEDE haga lo propio para compartir el peso de las operaciones.

**Los últimos retoques al Mede**  
Angela Merkel, que en las últimas semanas ha suavizado su discurso hacia los socios más castigados, celebró el veredicto del alto tribunal. "Este es un buen día para Alemania y para Europa", proclamó en línea con las manifestaciones de otros líderes comunitarios.

El presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker, se apresuró a poner fecha a la entrada en funcionamiento del Mede. Será el 8 de octubre durante la reunión mensual de los ministros de Economía. Hasta entonces, los

**El aval germano al Mede y un ambicioso plan de unión bancaria persiguen estabilizar los mercados**

**"Este es un buen día para Alemania y para Europa", proclamó ayer la canciller Angela Merkel**

### CLAVES

El MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) se creó el 11/07/2011 como un fondo de rescate permanente, para ayudar a los estados de la eurozona con problemas de deuda soberana. Al principio, coexistiría con el transitorio Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF).

Junto al FEEF, tendrá un capital suscrito de 700.000 millones de euros. De ellos, 200.000 ya están comprometidos en los rescates de Grecia, Portugal e Irlanda.

Los mayores contribuyentes serán Alemania (casi 190.000 millones), Francia (142.700) e Italia (125.400). España aportará 83.328.

El fondo podrá comprar bonos soberanos en el mercado primario y articulará aportaciones de inversores privados.

Los préstamos del MEDE han de devolverse antes que cualquier otro, salvo del FMI.

socios deberán dar los últimos retoques legales al mecanismo y aguardar a que el presidente alemán, Joachim Gauck, sancione definitivamente el texto.

La convalidación del Mede coincidió con otra cita de relumbro en la UE. La Comisión lanzó las negociaciones sobre la unión bancaria con la presentación de su ambiciosa propuesta. En otro intento por inyectar confianza en los mercados, los socios quieren que el supervisor único del sector financiero entre en vigor a partir de enero de 2013.

Los plazos parecen muy ajustados y ya han trascendido las primeras fricciones, pero su impacto en los parqués podría ser colosal. Si los integrantes del euro consiguen cerrar un acuerdo, demostrarán sin ambigüedades que el proyecto europeo está más vivo que nunca y consigue avanzar en aspectos tan decisivos para cualquier país como su banca.

### Poderes ampliados del BCE

La columna vertebral de la unión bancaria será el BCE, que verá sus poderes ensanchados notablemente. Bruselas quiere que el banco central controle las 6.000 entidades de la Eurozona. Dentro de su nueva labor, tendría capacidad para imponer fuertes sanciones que llegarían hasta la retirada de la licencia bancaria. Alemania ya ha advertido que la propuesta no le gusta.

A su juicio, el eurobanco debería ceñirse a las entidades más grandes, mientras que los antiguos emisores nacionales conservarían sus competencias con las firmas de menor tamaño. Las llamadas 'Sparkassen', las cajas de ahorros germanas, y otras entidades similares acaparan más de la mitad de los depósitos en el país.

El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, se ha involucrado personalmente en el diseño del supervisor único. Ayer, el mandatario portugués desgarnó sus líneas maestras durante el discurso sobre el estado de la Unión. Esta intervención ante la Eurocámara abre cada año el curso político y establece las prioridades del Ejecutivo comunitario.

Pese a que la unión bancaria destacó como eje central, Barroso optó por una alocución muy afilada en la que criticó la división Norte-Sur que arrastra el bloque. De acuerdo con sus tesis, los mercados no acaban de creer en Europa porque dudan de las "reformas" en los países mediterráneos y del compromiso con el euro en el polo de la disciplina encabezado por Alemania.

**Federación de estados nación**  
El líder comunitario reprochó a los socios que hayan planteado las últimas cumbres como "un combate de boxeo". "Cuando estás en el mismo barco en medio de una tormenta, lo mínimo que les pides a tus compañeros es lealtad", indicó en referencia a las últimas pugnas entre Alemania y el eje París-Roma-Madrid.

En una mirada más a largo plazo, Barroso recordó que los países europeos no tienen otro remedio que intensificar su integración para hacer frente a la globalización y seguir contando en un mundo de gigantes. Por ello, proclamó que la UE debe evolucionar hacia una "federación de estados nación" frente al concepto de un "superestado" comunitario dirigido desde Bruselas.

# La prima cae a los 400 puntos, el nivel de abril

**La aprobación del fondo de rescate permanente por el Constitucional germano fue celebrada por los inversores**

**M.J. ALEGRE**  
Colpisa. Madrid

La decisión del Tribunal Constitucional alemán de dar vía libre al fondo de rescate europeo de carácter permanente (Mede) fue celebrada por los inversores en los mercados de deuda y de renta variable. Pero la prima de riesgo de España y la Bolsa de Madrid se quedaron finalmente en la frontera de las cifras redondas.

El diferencial de las obligacio-

**La subida de impuestos a las plusvalías generadas en el primer año no afectará a los no residentes en España**

nes a diez años respecto al bono alemán bajó hasta 400 puntos, el nivel del pasado abril, sin conseguir mantenerse por debajo salvo en algunos momentos en los que llegó a situarse en 394.

El Ibex-35 se quedó a las puertas de conquistar los 8.000 enteros, una cota que en algunos momentos logró superar.

El descenso de la prima de riesgo "ni aleja ni acerca" una petición de rescate a los socios europeos, dijo Luis de Guindos.

Los analistas ya descuentan que esa demanda se va a producir antes o después, aunque reconocen que, en la medida en que se registren avances en la construcción europea (la unión bancaria y fiscal, esencialmente), la modalidad y las exigencias del rescate podrían ser más asumibles. Por contra, si los inversores intuyen que otra vez se interfieren razones políticas en la decisión del Gobierno (a la espera de las elecciones autonómicas ya convocadas), podría desencadenarse otra ofensiva, sugieren.

Durante la sesión del mercado de deuda, y hasta el cierre de las bolsas, la prima de riesgo pasó de los 415 puntos básicos hasta 401 unidades. Esta variación tuvo como principal causa el aumento de

la rentabilidad que los inversores exigen a los bonos germanos.

El título alemán de referencia escaló desde el 1,543% hasta el 1,615%, lo que también constituye su nivel máximo desde abril. Por el contrario, la exigencia de retribución de las obligaciones españolas cayó muy ligeramente, desde el 5,694% hasta el 5,627%, si bien este último porcentaje también representa el mínimo en más de cuatro meses. Por su parte, el diferencial de Italia se colocó en 341,2 puntos tras bajar 12,4 unidades.

La bolsa española, que en algunos momentos de la jornada se anotó un alza del 1,84%, subió finalmente el 0,78% y concluyó la sesión en 7.992,10 puntos. Este aumento recortó las pérdidas en lo que va de año hasta dejarlas en el

6,7%. Los inversores europeos se inclinaron por las compras tras el fallo favorable del TC alemán sobre la legalidad del Mede.

**El impuesto a las plusvalías**

La subida de impuestos a las plusvalías generadas en el primer año que anunció ayer el Gobierno se producirá solo en el caso de la compra-venta de acciones y se hará a través del IRPF, por lo que no afectará a los no residentes en España.

Las ganancias de un inversor pasan a tributar desde la actual escala del 21% al 27% hasta otra que, también en función de las rentas, abarcará del 24,75% al 52%, lo que frenará la entrada de nuevos ahorradores y acelerarán la salida de los que ya operan.

## El TC alemán avala el mecanismo de rescate con condiciones

**La aportación germana al fondo, la mayor con un 27% del total, no podrá superar los 190.000 millones acordados**

**ALMUDENA DEL CABO**  
Colpisa. Berlín

Europa respiró aliviada ayer tras el aval del Tribunal Constitucional alemán al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y al pacto fiscal. Los ocho jueces germanos con toga color escarlata de la ciudad alemana de Karlsruhe acapararon todas las miradas a primera hora de la mañana y cumplieron con el guión previsto por todos los expertos: Un 'sí' con dos 'peros'.

Por un lado, la aportación de Alemania, el mayor contribuyente al fondo con un 27% del total, no podrá superar los 190.000 millones

de euros acordados. Cualquier incremento posterior de esos fondos deberá ser votado por su parlamento, el Bundestag. Y, por otro, en la sentencia leída por el presidente del tribunal, Andreas Vosskuhle, también se establece la necesidad de que el Parlamento germano sea informado de manera detallada sobre el uso de los fondos de rescate. El organismo también aprovechó la ocasión para recordar que el parlamento debe aprobar de manera individual cada ayuda financiera "de gran escala" que se presente ante el MEDE en base a la Constitución del país.

**'Veto de facto' de Alemania**

De esta manera, Alemania cuenta con un *veto de facto* sobre cualquier rescate, como podría ser el de España, porque su voto en el consejo de gobierno del MEDE es proporcional al dinero que aporta y cualquier decisión de necesita el



Andreas Vosskuhle, pte. de la Sala Segunda del TC, emite el fallo. AFP

apoyo del 85% del capital.

La sentencia fue el resultado de dos meses de análisis tras las tres demandas interpuestas contra la ratificación del MEDE y el pacto fiscal en las dos Cámaras legislativas alemanas (Bundestag y Bun-

desrat) el pasado 29 de junio por el partido de La Izquierda, el diputado cristiano-social Peter Gauweiler y el colectivo Más Democracia, que contaba con 37.000 firmas.

Los recursos sostenían que los fondos de rescate y el pacto

fiscal violan las competencias del Parlamento alemán y, por lo tanto, son inconstitucionales.

"Es un buen día para Alemania y para Europa", celebró la canciller germana, Angela Merkel, durante su comparecencia ante el Parlamento en Berlín, dos horas después de darse a conocer la decisión de Karlsruhe. "Alemania volvió a enviar una fuerte señal a Europa y más allá", agregó.

De la misma opinión fueron el resto de políticos alemanes. Para el ministro de economía, Philipp Rösler, con esta sentencia "nos acercamos al objetivo de mantener estable el euro", mientras que el titular de finanzas, Wolfgang Schäuble, declaraba que es un "paso importante" de la eurozona en su batalla contra la crisis.

Alemania era el último país que quedaba por ratificar el fondo permanente del euro. La entrada en vigor del MEDE estaba prevista inicialmente para el 1 de julio, pero al necesitar la ratificación por parte de al menos el 90% de sus participantes, no podía ser activado antes de que diera su visto bueno.

Esta sentencia da luz verde a su puesta en marcha definitiva. La reunión inaugural de su consejo de gobierno está previsto que tenga lugar el próximo 8 de octubre en Luxemburgo.



Javier de la Cruz.  
Doctor en Odontología.

Carmen Mediero Pérez.  
Doctora en Odontología  
y ex alumna de la UAX.

**UAX**  **UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**  
La Universidad de la empresa

**"Me enseñó que lo importante no es elegir en junio o septiembre, sino estudiar lo que quieres".**

En septiembre, en la UAX puedes ser lo que quieres ser.

40 TITULACIONES DE GRADO Y 50 DE POSTGRADO EN LAS ÁREAS DE:

- Lenguas Aplicadas
- Relaciones Internacionales
- Estudios Sociales y Jurídicos
- Administración de Empresas
- Ciencias de la Salud y del Deporte
- Magisterio (Mención en Inglés)
- Ingenierías y Ciencias Ambientales
- Arquitectura
- Informática y Nuevas Tecnologías
- Y 27 Dobles Titulaciones

# De Guindos contradice a Rajoy, que dijo que no tocaría las pensiones

**El ministro avisa de que sin mejora económica no se podrán mantener las prestaciones sociales**

**ANTONIO MONTILLA**  
Colpisa. Madrid

La prima de riesgo baja, pero la alerta en el Gobierno se mantiene. Luis de Guindos advirtió ayer en el Congreso de que si no se produce una clara mejoría económica en los próximos trimestres que revierta la actual coyuntura económica, no se podrán mantener las actuales prestaciones sociales.

El ministro de Economía empleó esta expresión durante la respuesta a una interpelación del portavoz económico de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) en el Congreso. La afirmación, al menos en teoría, contradice a la firmeza con la que Mariano Rajoy defendió el lunes en el Congreso que no tocará las pensiones, ni en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 ni aceptará menguar esta partida como contraprestación a cambio de recibir un segundo rescate económico de Bruselas.

De Guindos apostilló, no obstante, que "la mayor garantía del Estado del Bienestar es el crecimiento económico y el empleo. Si eso no se consigue lo estaremos poniendo en riesgo", insistió el ministro, reconociendo no obstante que esa aspiración ha exigido "sacrificios" a la población y que la corrección de los "profundos desequilibrios acumulados" requerirá "su tiempo".

El titular de Economía y Competitividad insistió en que el objetivo fundamental del Gobierno no es la prima de riesgo ni es el rescate de los bancos, "sino conseguir que la economía española vuelva a crecer y a crear empleo".

De Guindos, para evitar posibles interpretaciones, acentuó que el Gobierno en general, y él en particular, defenderán a capay espada el denominado estado del bienestar. No obstante, insistió en que la mejor garantía para que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de las actuales cotas de bienestar es la generación de crecimiento, prosperidad y empleo. "Si

**"La mayor garantía del Estado de Bienestar es la creación de empleo", remarcó en el Congreso**

eso no se consigue estaremos poniendo en riesgo el estado del bienestar", remachó.

El autor de la interpelación fue Alberto Garzón, portavoz de la Iz-

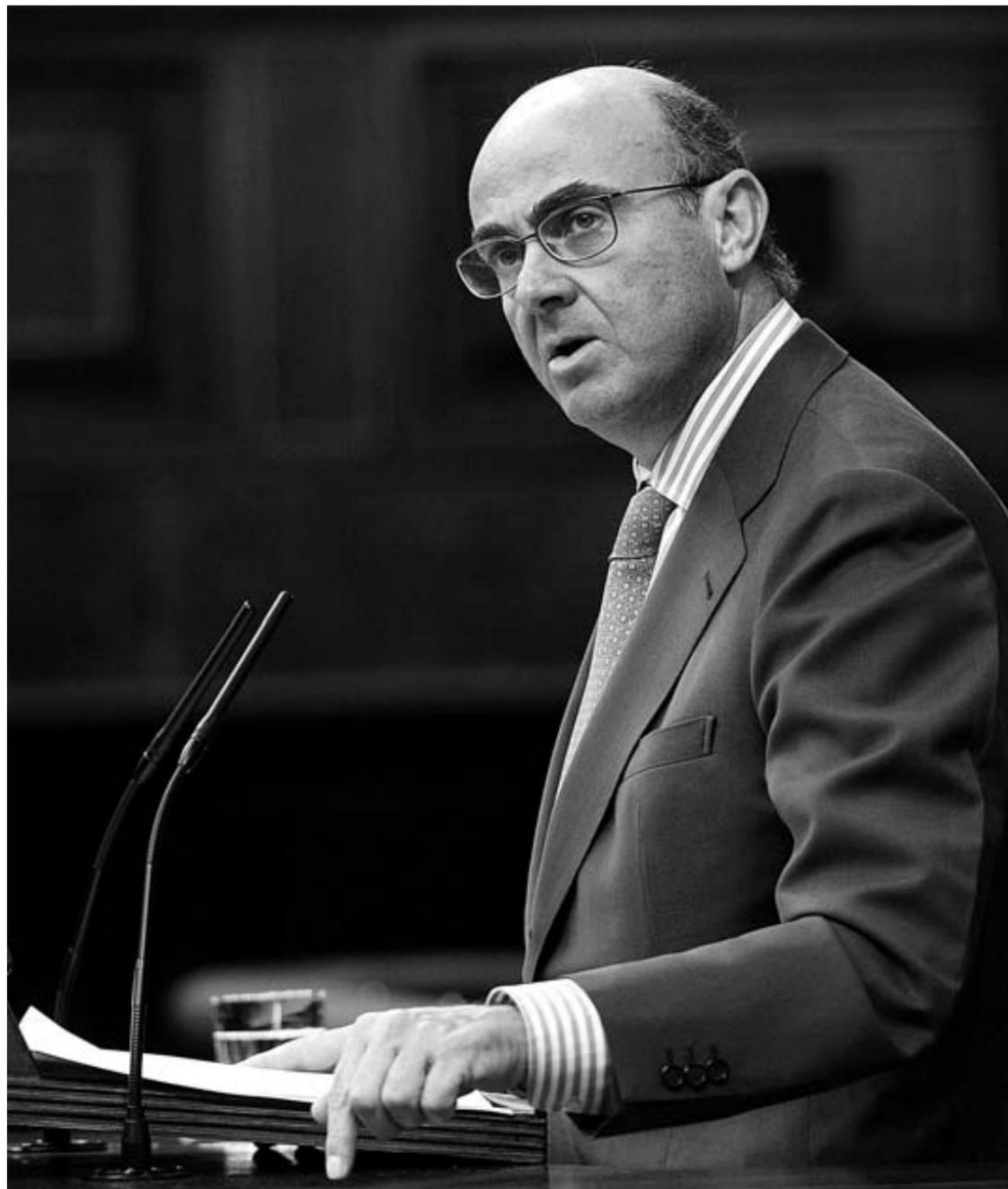
quierda Plural, quien reclamó al Ejecutivo que rescate a los ciudadanos en lugar de al sector bancario y criticó que el Gobierno esté "socializando" las pérdidas de la crisis de la misma manera que "privatizó las ganancias durante la burbuja inmobiliaria".

Garzón recriminó que el Ejecutivo quiera recuperar el crecimiento "cambiando el modelo social" y convirtiendo España en

"una especie de China" que exporte productos de forma competitiva "gracias a los bajos salarios".

CCOO aprovechó las palabras de Guindos para recalcar la importancia de la Marcha a Madrid de este sábado para que la sociedad "plante cara a los recortes".

Para el sindicato UGT, De Guindos "no habla llano, sino que lo hace como un consultor o como un ejecutivo".



El ministro De Guindos, durante su intervención de ayer en la sesión de control al Gobierno en el Congreso. EFE

## Tres medidas para mejorar la financiación de las pymes

• El titular de Economía anunció ayer en la Cámara actuaciones para evitar la restricción de créditos a los pequeños empresarios

Colpisa. Madrid

Uno de los principales problemas de las empresas es la restricción de crédito, especialmente en el caso de las pymes. En los dos últimos años han desaparecido 100.000 pequeños empresarios y autónomos por falta de liquidez. Ayer, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, anunció tres medidas para mejorar la financiación de las pequeñas y medianas empresas.

La primera de ellas consistirá en la creación de un mercado alternativo de renta fija para impulsar el mercado de pagarés de empresa.

La segunda medida anunciada es facilitar la titulación de préstamos de pymes a través de la reforma del fondo de titulación.

Y la tercera supondrá impulsar el capital 'semilla' (inversión necesaria para que una empresa eche a andar) con una iniciativa conjunta de la sociedad de capital riesgo del ICO y el fondo europeo de inversiones.

## Soria se reúne con delegados de Repsol, Cepsa y BP

• El ministro trasladó a las petroleras su preocupación por la subida de las gasolineras y les pidió que reduzcan su "margen de beneficio"

Colpisa. Madrid

El ministerio de Industria y las empresas petroleras que operan en España ya han comenzado a intercambiar pareceres sobre la situación del sector, marcada por los altos precios de los combustibles, que superan ya el euro y medio por litro. El titular del ministerio, José Manuel Soria, se reunió ayer tarde durante una hora con responsables de las tres principales firmas petroleras del país: Repsol, Cepsa y BP España.

Soria les trasladó su preocupación por el "inasumible" alza del precio de las gasolineras, una de las principales causas del fuerte incremento de los precios en el mes de agosto. El expresidente del Gobierno canario pidió a las empresas del sector que reduzcan su margen de beneficio en un contexto de recortes y ajustes generalizados.

"No puede haber una parte de la sociedad que, lejos de estar ajustando, estén subiendo los precios", denunció.

# Crecen un 23,7% los ingresos de la lucha contra el fraude

**La Agencia Tributaria ingresó de enero a julio 5.838 millones de euros, frente a los 4.721 del mismo periodo de 2011**

**CÉSAR CALVAR**  
Colpisa. Madrid

La Agencia Tributaria ingresó entre enero y julio de este año 5.838 millones de euros fruto de actua-

ciones directas de prevención y control del fraude fiscal, un 23,7% más que los 4.721 millones obtenidos en el mismo periodo de 2011.

La recaudación total vinculada al combate contra la evasión fiscal se eleva hasta 6.415 millones (un 15,3% más interanual) si también se contabilizan los 577 millones derivados de declaraciones extemporáneas sin requerimiento y de sentencias por delito fiscal de años anteriores.

Hacienda detalló que, de los

5.838 millones obtenidos por prevención y lucha contra el fraude, 4.933 millones son ingresos derivados de actuaciones de control. Los 905 millones restantes corresponden a la minoración de las devoluciones en este periodo, en el que los reintegros se redujeron un 12,2%.

La razón principal de ese descenso es, según la Agencia Tributaria, la "paralela disminución" que se produjo en el importe de las solicitudes de devolución presen-

tadas por los contribuyentes.

La directora general de la Agencia Tributaria, Beatriz Viana, destacó en rueda de prensa que el 27,5% de los 4.933 millones recaudados por actuaciones de control derivan de inspecciones llevadas a cabo por la Delegación de Grandes Contribuyentes.

Viana resaltó que la cantidad media liquidada por contribuyente y expediente en este periodo se situó en 220.000 euros. A su juicio, los resultados hasta julio del plan gubernamental de lucha contra el fraude son "muy satisfactorios" y "reflejan el trabajo serio, riguroso y profesional de todos los funcionarios" del fisco.

La actividad inspectora se ha reforzado un 10,4% en los primeros siete meses.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

# La factura de la luz incluye un 'peaje' de 30€ de media a cada cliente hasta diciembre

## El Ministerio congeló las tarifas y el Supremo lo consideró ilegal

**El cobro afecta tanto a clientes de la TUR como del mercado libre y responde a un fallo del Tribunal Supremo**

**M. CARMEN GARDE**

Pamplona

Las facturas de la luz en agosto se encarecieron en, al menos, unos cinco euros a todos los clientes de las diferentes firmas eléctricas. Iberdrola, la principal compañía en Navarra, ya ha comenzado a cobrar a sus más de 310.000 clientes los 30 euros que, de me-

dia, deberán abonar en función del recálculo de sus facturas del cuarto trimestre del año pasado y las del primer trimestre de 2012. La media de 30 euros no incluye el IVA, que en la refacturación será del 18% y no del 21% actual, y afecta tanto a los clientes de la Tarifa de Último Recurso (TUR), cuya potencia contratada es inferior a 10.000 kW (hogares y pymes), como a los clientes del mercado libre.

El cobro de los 30 euros se fragmentará en las facturas (mensuales o bimestrales) que lleguen a cada cliente entre agosto y el 31 de diciembre. De este modo, el desembolso se diluye

para no hacerlo gravoso a los bolsillos de los consumidores. Como se recordará, el recibo de la luz ya subió un 7% el pasado abril y un 3,9% en julio, sin contar que en las facturas emitidas a partir del día 1 de septiembre soportan un aumento del IVA del 18 al 21%.

¿A qué se debe este recargo? El origen está en la congelación de tarifas de luz realizada por el Ministerio de Industria en los meses de octubre 2011 y enero de 2012. Aquella congelación no fue legal según el Tribunal Supremo y ahora los hogares y empresas deberán pagar lo que no pagaron entonces.

Las dos congelaciones del re-

cibo de la luz se produjo gracias a una bajada de los denominados peajes de acceso. Los peajes son los costes regulados del sistema eléctrico. Su coste es fijado por el Gobierno central y suponen aproximadamente el 50% de la factura. La otra mitad de la factura procede de las subastas eléctricas y ahí no interfiere el Gobierno.

El Ministerio de Industria rebajó los peajes para compensar la subida del recibo por las subastas. Esta medida fue recurrida por las eléctricas que consideraron ilegales las bajadas de los peajes y el Tribunal Supremo les ha dado la razón en diferentes au-

tos. Así, Los fallos judiciales obligaron al gabinete del ministro Soria a dictar la orden publicada el 26 de abril en el Boletín Oficial del Estado (BOE), donde se fija el mecanismo para aplicar esta refacturación.

Con el recálculo, se estima que en España las eléctricas ingresen unos 1.400 millones, de los que unos 16 procederían de los clientes de todas las eléctricas en la Comunidad foral. Desde Iberdrola explican que los ingresos no son netos, ya que la refacturación obliga a la empresa a realizar un importante desembolso. "En España rehacemos 50 millones de facturas y eso cuesta 7 millones.



Una persona mira la factura de la luz con la ayuda de una calculadora.

ARCHIVO

### CLAVES

# 50%

**DEL PRECIO DE LA LUZ SUPONEN LOS PEAJES** La otra mitad del precio se debe a las subastas (sin regulación).

### QUÉ INCLUYEN LOS PEAJES

- 1. Margen de comercialización** que aplican las comercializadoras.
- 2. Transporte y distribución** de la electricidad.
- 3. Déficits** de años anteriores. Las diferencia entre lo recaudado por tarifas reguladas y los costes reales. A final de 2011 sumó 22.000 millones.
- 4. Primas** al Régimen Especial. Cogeneración, solar fotovoltaica, solar térmica, eólica, hidráulica, biomasa, etc. otros.
- 5. Otros costes** como por ejemplo **residuos nucleares**, moratoria nuclear, etc.

## ¿Qué son y cómo influyen en el recibo los peajes del sistema?

• En este concepto entra desde el transporte y distribución al pago de distintas primas como las renovables o el pago por el déficit de la tarifa eléctrica

**M.C. GARDE**

Pamplona

El precio de la luz responde a dos grandes conceptos. Por un lado, a los peajes del sistema eléctrico o costes regulados por el Gobier-

no (establece su coste). Y por otro lado, las subastas que cada tres meses realizan las empresas eléctricas comercializadoras, en las que se obtiene el precio de la energía y donde el Ministerio de Industria no tiene capacidad de actuación. Cada epígrafe supone en torno al 50% del precio.

¿Qué incluyen los costes regulados? Diversos conceptos. Por una parte, está la actividad básica como son el transporte de la

energía, su distribución y su comercialización a tarifa (libre, último recurso, etc).

También incluyen los costes permanentes del sistema (eléctrico (costes relacionados con la operación del mercado y la operación del sistema), así como el margen comercial que aplican la empresa.

Igualmente, estos costes regulados incluyen el déficit de tarifa, un problema que arrastra el sis-

tema eléctrico español y que sumaba a final de 2011 un total de 22.000 millones. Según las eléctricas, los ingresos que obtienen por los precios regulados por el Gobierno son inferiores a los costes reales. La Comisión Nacional de la Energía confía en que el desajuste de la tarifa se pueda ir corrigiendo durante este año gracias a la refacturación que están realizando las diferentes comercializadoras eléctricas por orden

del Tribunal Supremo. Según la citada entidad, el recargo permitirá acabar el año con un déficit de 1.514 millones, solo 14 millones más que el tope legal fijado.

Por último, en los costes regulados también se incluyen otros pagos como son las primas a distintas energías (eólica, solar fotovoltaica, biomasa, hidroeléctrica, etc), así como pagos por la moratoria nuclear y el fondo para el plan de residuos nucleares.

# El Gobierno no garantiza que en 2015 los funcionarios recuperen la 'extra'

Destaca que será el Estado quien establezca el mecanismo de devolución de la paga

El Ejecutivo envía al Parlamento la norma que adelanta a enero y junio las futuras extras

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

El Gobierno de Navarra no garantiza que en 2015 los funcionarios puedan recuperar la paga extra de diciembre. El portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, recaló que el mecanismo de devolución lo marcará el Estado y que así está recogido en la norma nacional que es de obligado cumplimiento. Un Real Decreto-ley que sí contempla la devolución de ese dinero, apuntando que puede ser a través de planes de pensiones, pero que no especifica cuándo se llevará a cabo.

El Gobierno de Navarra aprobó ayer el proyecto de ley en el que regula en la Comunidad la supresión de la extra de diciembre en todas las administraciones públicas, incluidos los ayuntamientos, y que ahora enviará al Parlamento para su debate y aprobación. Aplica así lo que ha dictaminado el Gobierno central que es legislación básica de obligado cumplimiento. En Navarra afectará a 30.000 trabajadores.

Pero junto a esa supresión, el Ejecutivo de Yolanda Barcina, con las competencias propias de Navarra, ha diseñado un mecanismo que pretende paliar los efectos de esa supresión. Consiste en adelantar las pagas extras durante los años 2013 a 2015. En lugar de abonarlas en junio y diciembre, se pagarán el 3 de enero y el 3 de julio. De ese modo, estas navidades los funcionarios tendrían una paga. La cobrarían 12 días más tarde del 22 de diciembre, fecha en la que hubiesen recibido la *extra* este año.

En la mesa general de Función Pública, los representantes de CC OO, UGT y AFAPNA manifestaron que la propuesta podía ser



El Gobierno de Navarra, en su consejo semanal, en el Palacio de Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

válida, siempre y cuando se garantice que en diciembre de 2015 los funcionarios recuperarán la *extra* perdida. Una propuesta que ya apuntó la semana pasada el parlamentario de NaBai Txentxo Jiménez.

## La decisión, del Parlamento

El portavoz Sánchez de Muniáin rechazó la posibilidad de incluir en la norma que en 2015 los funcionarios reciban tres pagas, las dos de ese año, y la que no cobrarán en 2012, porque legalmente, recaló, Navarra no puede tomar esa decisión por su cuenta.

Pero la última palabra va a ser del Parlamento. Con un Gobierno de UPN en minoría, no se puede descartar que la oposición decida poner fecha a la recuperación de la *extra* e introducirlo en la ley. Ante esta posibilidad, el portavoz del Ejecutivo hizo "un llamamiento a la cordura". Señaló que si se aprobaran algunas de las iniciativas que ha planteado la oposición sobre este tema, co-

## LA PROPUESTA DEL GOBIERNO FORAL

### 1. SUPRESIÓN DE LA EXTRA

El proyecto de ley elaborado por el Gobierno foral, y que ahora debatirá el Parlamento, recoge la supresión de la paga extraordinaria de diciembre en aplicación del Real Decreto-ley de Rajoy.

**Las administraciones.** Se aplicará al personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, "con independencia de su régimen jurídico".

**Altos cargos y cesantías.** La supresión afectará a los miembros del Gobierno y resto de altos cargos, y a los ex consejeros y ex directores generales que cobren cesantías.

**UPNA.** No tendrán esta paga los trabajadores de la Universidad Pública de Navarra.

**Empresas públicas.** No recibirá la *extra* el personal de las empresas y fundaciones públicas, incluido su personal directivo.

### 2. ADELANTO DE PAGAS

**En qué consiste.** El Gobierno propone que los funcionarios y empleados públicos de Navarra que hayan visto eliminada su extra de diciembre en 2012 reciban los próximos tres años (2013 a 2015) las *extras* meses antes: el 3 de enero y el 3 de julio, en lugar de cobrarlas a finales de junio y diciembre.

**El 3 de enero, la extra.** Si se aprueba la propuesta del Gobierno, los funcionarios cobrarán su siguiente paga *extra* el 3 de enero, 12 días después del día en el que venían a cobrar habitualmente la extraordinaria de Navidad (22 de diciembre). Y la siguiente, el 3 de julio.

**Salvedad.** Este sistema se aplicará también en las entidades locales, "siempre que la situación económica y presupuestaria de la entidad lo permita".

mo abonar la paga o incluso dar un complemento que la sustituya, se podría poner en riesgo el adelanto de las *extras* planteado.

Sánchez de Muniáin defendió que el Gobierno de Navarra plantea una solución "práctica, realista, que garantiza el cobro de una paga en enero". Y que las demás "están abocadas al fracaso, porque vulneran la ley", y "cuentan con un recurso casi seguro del Estado". "Con lo cual, ese dinero no llegará al bolsillo de los funcionarios y la Comunidad foral se puede ver con un problema jurídico de importantes consecuencias", agregó.

El Real Decreto-ley impulsado por el presidente Mariano Rajoy señala que "las cantidades derivadas" de la supresión de la extra "se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación", cumpliendo la ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, y "en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos".

La norma propuesta por el Gobierno de Navarra indica que en caso de que "en los próximos ejercicios" el Estado devuelva ese dinero de la manera que ha fijado en ese Real Decreto-ley, en Navarra el Ejecutivo aplicará una medida "de ese tipo o similar".

## La situación de los interinos

Los que sí han percibido la parte proporcional de la paga del próximo diciembre en sus finiquitos son los más de 500 interinos que no han vuelto a ser contratados por la administración debido a los recortes. El motivo es que todavía no se ha aprobado la ley que aplicará en Navarra la supresión de la extra. El problema vendrá cuando se ponga en marcha su eliminación. Desde el Ejecutivo se dijo en un primer momento que en ese caso los interinos tendrían que devolver el dinero, pero ayer el portavoz Sánchez de Muniáin dio otro mensaje, al afirmar que "no es la hipótesis principal con la que se está trabajando desde Función Pública".

Por otro lado, el Gobierno foral ha incluido también en el proyecto que la supresión de la paga de diciembre afectará a los altos cargos de la administración, incluidos los que están cobrando una cesantía, es decir, las mensualidades que perciben temporalmente cuando dejan su cargo los miembros del Ejecutivo y directores generales que así lo piden.

# El Estado defiende el "esfuerzo" en la conmeración de 1212 y 1512

El secretario de Estado de Cultura respondió en el Congreso a las críticas de la diputada Uxue Barkos

M.A. ESTÉVEZ  
Madrid

El secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, se remi-

tió ayer en el Congreso a las palabras del ministro Wert para responder una pregunta de la diputada de Geroa Bai Uxue Barkos sobre la posición del Gobierno central en los actos de quinto centenario de la conquista de Navarra: "Valoramos muy positivamente el esfuerzo del Gobierno de Navarra en todo lo relativo a las conmemoraciones de 1212 y 1512", repitió Lassalle.

Barkos pidió la comparecencia

porque creía que "dedicar cualquier esfuerzo al patrocinio de una conquista militar en el momento de una crisis desesperada le debe resultar incómodo al Gobierno". Barkos expresó la sorpresa de su grupo cuando "de más de 3.000 enmiendas a los presupuestos, sólo tres se aceptaron y una de ellas fue la relativa a los beneficios fiscales aplicables al programa conmemorativo de los aniversarios de la batalla de

las Navas de Tolosa y de la conquista e incorporación de Navarra al reino de España". "Nos sorprendió que se diera a esta conquista una importancia de esta envergadura y que el gobierno del PP subrayara de una manera tan potente fastos de esta categoría", dijo la nacionalista que se dirigió a Lassalle para señalar que "todo responde a una actuación torpe del Gobierno de Navarra que está suponiendo, como ha dicho su compañero de partido, Santiago Cervera, una contestación social, intelectual y cultural en Navarra. Es una triste manera de hacer Estado que refuerza respuestas como la que ayer (por el martes) vivió Cataluña en la Diada".

El diputado de UPN, Carlos Sal-

vador, que asistió a la sesión de la comisión, lamentó a la salida que "una diputada navarra se queje ante el secretario de Estado de Cultura de que Navarra conmemore un hecho histórico". "Lo nunca visto", apostilló el regionalista, que censuró que Barkos se abonara a la tesis de la conquista "no porque la hubiera o no, sino porque ahora estamos conquistados, que es la tesis que ETA ha pretendido que calara en la sociedad aprovechando este aniversario". "Esa sumisión ideológica de Barkos a la inteligencia de ETA es todavía peor porque está intentando aprovechar estos hechos para introducir la construcción nacional en nuestra comunidad", concluyó.



Miguel Sanz, interviniendo en el último debate sobre el estado de Navarra, en octubre de 2010. EDUARDO BUXENS

# La reforma fiscal y el mapa local, dos de los retos del Gobierno foral para 2013

**Barcina propondrá una serie de medidas contra la crisis en el debate sobre el estado de la Comunidad**

**En 2014 la deuda pública de Navarra alcanzará los 3.906 millones de euros**

DN  
Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina dará a conocer en el debate sobre el estado de la Comunidad, que se celebrará en las próxi-

mas semanas, algunos de los retos del Gobierno para 2013: una nueva reforma fiscal, el replanteamiento del mapa local navarro, la modernización del sector público y la racionalización de las instituciones políticas. Será la primera vez que la presidenta Barcina protagonice esta sesión, ya que el año pasado, por ser electoral, no se celebró.

El debate sobre el estado de la Comunidad estará marcado por la grave recesión económica y el Gobierno avanzará las medidas que tiene previsto adoptar. La crisis se traduce en Navarra en un descenso de la actividad económica, escasez de financiación para las empresas, contracción del consumo y sobre todo, desempleo, con casi 48.000 personas que no encuentran trabajo

(16,4% de tasa de paro). Esta recesión ha provocado, asimismo, un acusado descenso de los ingresos de la Hacienda foral, que hace prever un aumento del volumen de endeudamiento de 923 millones en la presente legislatura, indicó el Gobierno, con lo que el total de la deuda pública alcanzará los 3.906 millones en 2014 (el presupuesto de todo un año).

#### Cumplir el déficit

La presidenta defenderá en la sesión el cumplimiento "inexcusable" de los objetivos de déficit marcados para 2012 y que las medidas que se propongan tengan el mayor respaldo político, económico y social posibles". Y confía en que los representantes políticos de los grupos de la

#### CLAVES

**Presupuestos generales para 2013.** Ante la grave recesión económica, el Gobierno propondrá unos presupuestos para el próximo año "acordes con la difícil situación actual".

**Reforma fiscal.** Otra de las iniciativas que presentará el Ejecutivo de Yolanda Barcina será una nueva reforma fiscal, que consistiría fundamentalmente en una revisión de los incentivos fiscales, entre otras medidas.

**Mapa local.** El Gobierno reitera su voluntad de acometer una remodelación del mapa municipal que permita una racionalización de los servicios.

**Instituciones políticas.** Una de las propuestas que se llevará al Parlamento será, precisamente, la racionalización de las instituciones políticas (reducción de la Cámara foral, etc.).

**Inversiones.** Entre los proyectos a impulsar en 2013 el Gobierno apunta el Canal de Navarra y el Tren de Alta Velocidad.

**Final de ETA.** El Gobierno foral aboga por la "derrota" de la banda criminal y reitera su apoyo a las víctimas del terrorismo y a sus familias.

oposición actúen con "responsabilidad y realismo".

Junto a las propuestas de reforma para el ejercicio de 2013, el Gobierno mantendrá su compromiso con la materialización del Plan Moderna y de proyectos claves para el desarrollo de Navarra, como la construcción del Canal de Navarra y del corredor navarro del Tren de Alta Velocidad, así como el apoyo a la I+D+i.

En el citado debate, Barcina dedicará también un apartado al final de ETA. El Ejecutivo expresará su apoyo a las víctimas del terrorismo y sus familiares y se mostrará "vigilante para que quienes sólo causaron barbarie y dolor no consigan manipular la historia y disimular su derrota frente a la democracia".

#### DIADA El Gobierno foral dice que un régimen fiscal propio no garantiza prosperidad

El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, mostró el "respeto" del Ejecutivo foral a "los ciudadanos catalanes" que este martes se manifestaron en Barcelona, pero advirtió que "tener un régimen fiscal propio no garantiza la prosperidad", argumentando que hay que ejercerlo "con acierto y responsabilidad". Y recordó que "hace quince años Cataluña tenía unos niveles de crecimiento mejores que los de Navarra y ahora no es así, y entonces ya había Fueros". DN

#### PARLAMENTO Rechazada una moción sobre la muerte de un aficionado del Athletic

La Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra rechazó ayer una moción en la que se lamentaba la muerte el pasado mes de abril del aficionado del Athletic de Bilbao Iñigo Cabacas por un pelotazo de la Ertzaintza. La iniciativa de NaBai fue rechazada con los votos en contra de UPN y PP, la abstención del PSN, y el apoyo de NaBai, Bildu e I-E. En la propuesta, se mostraba la solidaridad con la familia y amigos, y se expresaba el "más profundo rechazo" a actuaciones policiales que supongan "vulneración de derechos de las personas". EFE

#### GOBIERNO Sánchez de Muniáin anuncia una propuesta formal para reducir el Parlamento

El vicepresidente del Ejecutivo Juan Luis Sánchez de Muniáin anunció que se presentará "una propuesta formal" para reducir el número de miembros del Parlamento de Navarra. Señaló que el criterio es "reducir los gastos en las administraciones" y eso "afecta al Gobierno" pero también a otras instituciones como el Legislativo. DN

## Taller de FOTOGRAFÍA

### INICIACIÓN CÁMARA RÉFLEX

Aprenderemos las técnicas básicas de fotografía para disfrutar y sacar el máximo partido a tu cámara réflex.

Impartido por **Eduardo Blanco:**

Fotógrafo profesional de naturaleza y viajes.

Infórmate en:

T. 948 076 160 - reservas@conocemavarra.com

CONOCER  
NAVARRA

17 y 19 de septiembre

Horario: de 19:00 h. a 22:00 h.

Precio: 60€.

(50€ suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).

Lugar: c/ Zapatería 49, Pamplona.

Grupos reducidos. Incluye práctica.



# Los sindicatos de Policía Foral dicen que el rector autorizó la intervención

Todos los representantes excepto ELA critican "la falta de apoyo expreso del Gobierno de Navarra"

Niegan que durante el acto de inauguración del curso 2012-2013 en la UPNA se produjese una carga policial

C.L. Pamplona

Todos los sindicatos representados en la Comisión de Personal de Policía Foral, con la excepción de ELA, emitieron ayer un comunicado conjunto en el que sostienen que el rector de la UPNA, Julio Lafuente, autorizó la actuación de agentes uniformados y muestran su respaldo a los policías que intervinieron en los incidentes ocurridos el pasado viernes durante la inauguración del curso académico de la UPNA. Asimismo, lamentan la "falta de apoyo expreso por parte del Gobierno de Navarra". Por su parte, ELA también remitió ayer una nota de prensa de respaldo a los policías, aunque el texto matiza que "no se ha aclarado por parte del Gobierno de Navarra o de la



Instante de la intervención de los agentes uniformados de Policía Foral dentro de la UPNA. BUXENS (ARCHIVO)

Jefatura de Policía Foral de que forma se ordenó su intervención en dicho centro universitario".

Durante aquella jornada, un grupo de estudiantes trataron de

acceder al aula donde iba a celebrarse el acto académico para intentar boicotarlo y fueron desalojados por la fuerza por los escoltas, que recibieron más tarde el re-

fuerzo de agentes antidisturbios de Policía Foral. Según el texto firmado por AFAPNA, APF, CC OO, CSIF-SPF y UGT, los policías "se limitaron a cumplir con su trabajo

tras la autorización concedida por el rector, Sr. Lafuente, cuando los mandos policiales le solicitaron intervenir". Este relato difiere de la postura oficial que facilitó la UPNA a última hora del viernes, según la cual el rector "pidió que no se tomara ninguna medida" y "no dio ninguna autorización expresa a la Policía Foral para que interviniera". Por contra, la mayoría de los representantes sindicales de la Comisión de Personal de Policía Foral afirman que, "por varias veces y con testigos, el rector autorizó la entrada de policías uniformados en apoyo de los escoltas de parlamentarios y presidenta del Gobierno de Navarra".

### "No hubo carga policial"

El comunicado de AFAPNA, APF, CC OO, CSIF-SPF y UGT asegura, al igual que el remitido por ELA, que durante la actuación "no se utilizaron defensas personales ni se realizó carga alguna" y señala que los agentes hicieron frente "a un grupo más numeroso". Los representantes sindicales instan a la Dirección General de Interior y a la UPNA "al establecimiento de un protocolo por escrito que delimite claramente esas responsabilidades". También lamentan el deterioro en la imagen de "policía moderna" y "democrática".

## Accidente de un camión en la N-121-A en Almandoz

El accidente de un camión en la carretera N-121-A en Almandoz obligó ayer a cortar el tráfico en dos carriles en sentido Irún (Gipuzcoa), permitiéndose la circulación por un tercero. No hubo heridos. Ocurrió a las 13.14 horas a la altura del kilómetro 36 y el camión hizo la tijera, según informó el Gobierno de Navarra. Hasta el lugar acudieron bomberos y Policía Foral. Dos horas después esos carriles quedaban despejados y el tráfico se restablecía

## ARCELOR MITTAL La dirección anuncia su interés de alcanzar un acuerdo con los sindicatos

La dirección de Arcelor Mittal expresó ayer su deseo de alcanzar un acuerdo con los representantes sindicales en el período de consultas abierto para tratar un plan de ajuste, acorde con el actual nivel de producción. Entre las medidas contempladas figura una propuesta de congelación salarial para los próximos tres años y un aumento de la jornada laboral del 6%. Los 600 asalariados de las plantas de Lesaka, Legasa y Berrioplano están afectados por los posibles cambios. En un comunicado, la empresa, que dio de plazo hasta el día 20 para obtener respuesta de los sindicatos, asegura que "confía en el diálogo social de las dos partes para negociar y lograr un acuerdo que garantice la viabilidad de las plantas que el grupo tiene en España". Sus 12 factorías emplean a 11.000 personas. N.G.



**E. LECLERC**  
www.e-leclerc.es

**3% DESCUENTO MAS OFERTAS EN TICKET E. LECLERC**

**OFERTA FRESCOS VÁLIDA 13, 14 y 15 de SEPTIEMBRE**



**13,95 €** Kilo  
Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **13,53 €\***

ENTRECOT TERNERA DE NAVARRA KILO

**HASTA 70%**  
en ticket E. Leclerc en la 2ª unidad

**HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE**



**6,90 €** Kilo  
Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **6,69 €\***

GALLO RACIÓN KILO



Comprando 2 Ticket E. Leclerc 70% en la 2ª unidad

**3,29 €** (1 litro a 3,29 €)  
**0,99 €** (1 litro a 0,99 €)

SUAVIZANTE MIMOSIN 74 lavados

Comprando 2 Ticket E. Leclerc 70% en la 2ª unidad

**5,45 €** (1 litro a 5,45 €)  
**1,64 €** (1 litro a 1,64 €)

DETERGENTE GEL DIXAN 31 lavados

\*Consultar bases promoción Ticket E. Leclerc en información.

# El PSN de Alsasua reta a su dirección al rechazar valorizar en Portland

La agrupación local apoya a su edil en una declaración contraria junto a Bildu, Aralar e I-E

Los socialistas rechazan una fórmula de Roberto Jiménez para superar la oposición de Olazagutía

NATXO GUTIÉRREZ  
Olazagutía

La agrupación socialista de Alsasua desafió ayer a su dirección con el anuncio, por boca de su secretario, Juan Miguel Pérez Hurtado, del rechazo a una fórmula legal arbitrada por el Gobierno foral para permitir a Cementos Portland utilizar residuos como combustible alternativo de sus hornos.

La disconformidad expresada por el PSN de Alsasua supone un claro desmarque de la línea oficial del partido en esta materia desde que su secretario general, Roberto Jiménez, propusiese entonces en calidad del vicepresidente del Gobierno, un mecanismo legal para superar la oposición del Ayuntamiento de Olazagutía, regido por Bildu, y cediese al Ejecutivo navarro la potestad en la concesión de autorizaciones de la denominada valorización o incineración de re-

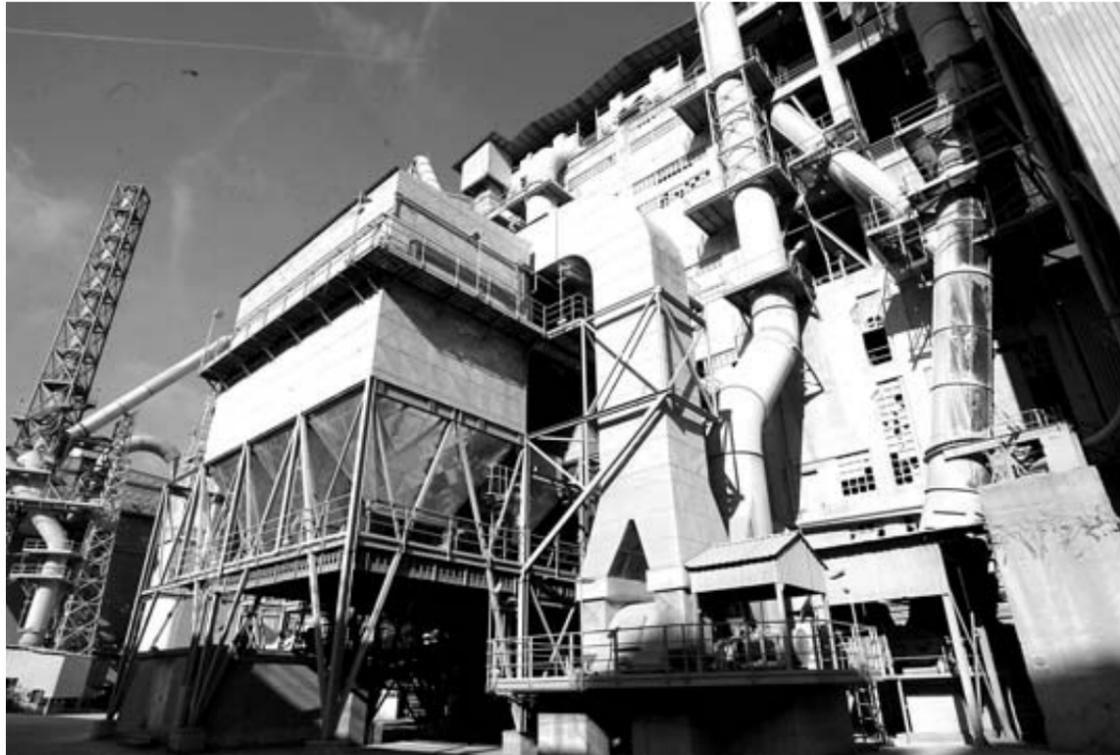


Imagen de las instalaciones de la cementera de Olazagutía.

ARCHIVO (JAVIER SESMA)

siduos en los hornos cementeros. La empresa se encuentra a la espera de la resolución de los procesos administrativos para sustituir de forma progresiva el 15% de su combustible fósil derivado del petróleo por biomasa, neumáticos, plásticos y fracción resto de basura. Su aprovechamiento redundaría en un ahorro del 20% y en una

disminución del 10% de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Además mantendría su nivel competitivo en el mercado.

La opinión de los socialistas de Alsasua, recordada ayer por su secretario local, sirvió en junio de fundamento a su concejal, Javier Donlo, para votar a favor de una moción de rechazo de ese recurso legal, conocido como Proyecto

Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PrSIS).

Como Donlo, Miguel Ángel Solís, segundo en la lista del PSN en Olazagutía, refrendó el mismo texto en esta localidad.

Es, por esta razón, por lo que la sigla socialista aparecía ayer a pie de página en una declaración institucional contraria a que el

Gobierno de Navarra "pretenda saltarse las competencias propias del Ayuntamiento de Olazagutía, en ese caso, la competencia urbanística que corresponde a todos los ayuntamientos dentro de su territorio". El texto, leído ayer en castellano y euskera por las alcaldesas de Alsasua y Olazagutía, Garazi Urrestarazu y Gurtze Rodríguez, respectivamente, contaba además con el apoyo de su grupo (Bildu), Aralar e Izquierda Unida.

En la explicación dada por su secretario, el PSN de Alsasua defiende la autonomía de decisión de los ayuntamientos en las materias que son de su competencia y considera que la fórmula ideada por el Gobierno foral para Cementos Portland fue adoptada "con bastante ligereza". Juan Miguel Pérez dejó igualmente patente la defensa que la agrupación local hace "del empleo de los 148 trabajadores de Cementos Portland".

## Período de alegaciones

La lectura de la declaración institucional de ayer contra el PrSIS se produce en un contexto de tramitación de alegaciones presentadas tanto por vecinos como por el Ayuntamiento de Olazagutía y la Mancomunidad de Sakana.

Según dejó entrever la alcaldesa de esta localidad, un hipotético rechazo a las objeciones formuladas precipitará la interposición de recursos. Por otro lado, miembros de PNV e independientes, integrados en NaBai, denunciaron en un comunicado "la actuación del Gobierno de Navarra" con el recurso legal planteado y demandaron "respeto a las competencias municipales".

## El PSN pedirá el acta a un concejal díscolo de Olazagutía

La dirección del partido recuerda que Miguel Ángel Solís, contrario al proyecto de Portland, fue expulsado del grupo

N.G. Pamplona

El portavoz municipal del PSN en Olazagutía, Juan José Galarza, avanzó ayer su intención de pedir el acta de concejal a Miguel Ángel Solís por su oposición manifiesta al proyecto de valorización en Cementos Portland y al PrSIS aprobado por el Gobierno foral para canalizar los permisos y eludir al Ayuntamiento. Según un comu-

nicado difundido por la dirección de su partido, "el entonces concejal socialista Miguel Ángel Solís aprobó en su momento una moción en contra de la valorización en Portland, contraviniendo el criterio oficial del PSN-PSOE sobre este tema, favorable a la solicitud de la empresa. Como consecuencia de ello, Miguel Ángel Solís fue expulsado del grupo municipal socialista de Olazagu-

tía, por lo que a ningún efecto tiene ya la condición de electo del PSN-PSOE, formación de la que tampoco es afiliado".

Solís, como la también edil socialista Manuel Terrados, fueron expedientados por su partido después de que en un pleno votasen contra el proyecto de valorización de Cementos Portland. Al ser ambos independientes, la tramitación de la propuesta de ex-

pulsión, incorporada al expediente remitido a la dirección del PSOE en Madrid, quedó sin efecto. En posteriores sesiones plenarios, a las que no acudió Terrados, Solís ratificó su posicionamiento, que desembocó en la expulsión del grupo municipal. Por otro lado, Juan José Galarza reiteró ayer su "apoyo expreso y claro" al uso de residuos en la cementera.

## Inasa ejecuta esta semana los primeros 39 despidos

El 75% de las bajas se llevarán a cabo a lo largo de este mes en Irurtzun en una plantilla de 163 operarios

N.G. Pamplona

Los primeros 39 despidos de Inasa se materializarán esta semana como consecuencia del cierre de la factoría contemplado por su propietaria, la sociedad alemana Bavaria. Las primeras 20 bajas se materializaron el pasado lunes y las 19 restantes lo harán hoy, según significaron ayer fuentes sindicales.

La dirección de la factoría se comprometió a finales de agosto a rescindir los contratos del 75% de la plantilla de 163 operarios "antes del 30 de septiembre". Tal pretensión establecía las condiciones para que los trabajadores pudiese cobrar el finiquito, la indemnización por despido y tramitar el paro. La solución, alcanzada el 23 de agosto, supuso un alivio para la plantilla por las consecuencias de un dilatado período sin ingreso alguno por la huelga indefinida iniciada el 24 de mayo.

El acuerdo respetó los términos de un pacto anterior, consistentes en una indemnización de 25 días de salario por año traba-

jado, con un máximo de 14 mensualidades (unos 40.000 euros por trabajador). Entonces se decidió su cobro aplazado en 9 meses vinculado a la venta del inventario (bobinas de aluminio de materia prima) de la factoría.

En la actualidad, el conjunto de los asalariados se encuentran afectados por un ERE de suspensión temporal, cuya vigencia expirará a finales de mes con la rescisión de contratos de la mayoría del personal.

### Incendio intencionado

Por otro lado, fuentes sindicales confirmaron el registro de un incendio en la madrugada de ayer, que afectó a una puerta de lona



Operarios de Inasa, en una asamblea tras el anuncio de cierre. ARCHIVO

de acceso a la fundición. Junto a la entrada, apareció una pintada con el lema de "Inasa para los trabajadores". El rótulo alimentó las sospechas de que el fuego pudo haber sido provocado.

De acuerdo a las mismas fuentes, no fue especialmente aparatoso y el propio personal de seguridad de la factoría fue el encargado de reducir las llamas con el empleo de extintores.



Imagen del Palacio de Navarra y el edificio de la Hacienda Foral. DN

## Un registro de facturas mejorará el pago del Gobierno a sus proveedores

**El Gobierno de Navarra tramita anualmente cerca de 400.000 facturas con distintos plazos de pago**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra va a poner en marcha en breve una nueva herramienta para registrar las facturas de sus proveedores con el objetivo de mejorar la gestión de las facturas e incrementar la transpa-

rencia del sistema.

Este nuevo Registro, dedicado en exclusiva a las facturas, contará con un programa informático para que sean los propios acreedores los que registren las facturas, marcando así el inicio del plazo de cobro. "De este modo se garantiza la entrada en el sistema contable de la factura desde el mismo momento en el que se materializa la obligación, evitándose retrasos innecesarios por razones administrativas o burocráticas", aclara el Ejecutivo en un comunicado.

El registro estará disponible a través de la red de registros oficiales, tanto presenciales como el electrónico.

El Gobierno de Navarra tramita anualmente alrededor de 400.000 facturas. Durante los primeros siete meses de 2012 se han contabilizado ya 170.000, que han generado unos pagos por valor de 348 millones de euros. El nuevo registro facilitará el control del cumplimiento de los plazos legales que establece la Ley de Proveedores para el pago de esas facturas.

Navarra es la comunidad autónoma con los plazos más cortos para el abono de las facturas a sus proveedores. De media, el pago se efectúa a los 53 días de haber emitido la factura, mientras que la media nacional se encuentra en 125 días. En Sanidad, por ejemplo, la Comunidad foral paga en 55 días de media, mientras que la nivel nacional los plazos ascienden a 473 días, según la consultora PWC.

Los proveedores vienen quejándose desde hace años del retraso en los pagos, que ha hecho a muchas empresas tengan problemas de solvencia.

## La ONCE vende una nueva lotería internacional

**'Eurojackpot' se juega en ocho países y, con un coste de dos euros, tiene un bote mínimo de 10 millones**

DN Pamplona

La ONCE vende desde el mes de julio y en exclusiva para España 'Eurojackpot', la nueva lotería internacional (similar a los Euro-millones). Ayer, el nuevo juego de azar se presentó en Pamplona junto con la campaña publicitaria elaborada para darlo a conocer a la sociedad.

Con un bote mínimo de 10 millones de euros, esta lotería se puede jugar en Alemania, Holanda, Dinamarca, Estonia, Eslovenia, Italia, Finlandia, y, ahora también, en España a través de más de 30.000 puntos de venta y con un coste de dos euros. De todos ellos, 20.000 serán vendedores de la ONCE, todas personas con discapacidad, y el resto serán establecimientos autorizados por la organización, como gasolineras, estancos y quioscos.

Los sorteos se celebran cada viernes en la capital de Finlandia, Helsinki, y se conocen en Es-

paña a las 23.00 horas a través del portal de juegos www.juego-sonce.com. Para obtener el bote, es preciso acertar todos los números del sorteo, distribuidos en dos matrices. En la primera, hay que elegir cinco números de entre 50 y en la segunda, dos entre ocho.

La ONCE da así un salto internacional que, según afirman desde la organización en un comunicado, supone una nueva vía de ingresos "para seguir trabajando y afianzando la labor social dirigida a las personas con discapacidad". La organización se sumó a Eurojackpot en el mes de julio y, entre julio y agosto, ha formado a más de 30.000 personas, entre vendedores y colaboradores, "para poder comercializar con garantías la nueva modalidad y poder informar al público de las principales características del juego", añaden. Con la entrada

El bote mínimo de 10 millones de euros surge de la creación de un fondo de reserva al que se destina el 11% de las ventas. No obstante, puede ascender hasta los 90 millones.

Desde su llegada a España en julio las ventas han superado los dos millones de euros mensuales, apuntan desde la ONCE.

## Los combustibles elevan la inflación al 2,8% en un año

**En un mes Navarra ha sido la comunidad menos inflacionista, con una subida en los precios de 3 décimas**

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Los precios subieron el 2,8% el pasado agosto en comparación con el mismo mes del año 2011, tres décimas más que la registrada en julio y una décima más que la registrada a nivel nacional, según los datos difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra

(IEN). Es la mayor subida de la inflación desde el pasado noviembre, cuando la tasa llegó al 3,1%. Detrás de esta subida está el incremento de precios de los carburantes que han hecho elevar los precios generados por la vivienda (no el precio de la vivienda) en un 7,3% en un año y el transporte en el 5,4%. Además, el tabaco ha subido en un año el 13,1%, lo que ha llevado a que el grupo de bebidas alcohólicas y tabaco y tabaco se incrementa el 10,1%.

Como otros meses, las comunicaciones es el único grupo deflacionista, con una caída en sus precios del 4,5% en un año.

En un mes, sin embargo, Navarra

ha sido la comunidad menos inflacionista, con una subida de tres décimas, frente a las seis registradas a nivel nacional y donde destaca la caída de precios del vestido y calzado del 2,8% como consecuencia de las rebajas.

La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el 1,6% en un año, un décimo menos que la interanual en julio.

La Cámara de Comercio y CCOO alertan del incremento de precios que se registrará en septiembre con la subida del IVA. Para UGT la subida de precios es consecuencia de los recortes de Gobierno.

### El IPC en Navarra (agosto)

Fuente: INE

	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	En un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,5	1,3	2,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,3	5,2	10,1
Vestido y calzado	-2,8	-16,0	0,0
Vivienda	0,7	5,6	7,3
Menaje	0,3	0,3	2,1
Medicina	-0,3	5,3	4,1
Transporte	1,9	4,8	5,4
Comunicaciones	0,0	-4,0	-4,5
Ocio y Cultura	1,3	3,3	0,6
Enseñanza	0,0	0,3	3,4
Hoteles, cafés y restaurantes	-1,3	2,9	0,8
Otros (*)	0,6	1,8	2,1
<b>Índice general</b>	<b>0,3%</b>	<b>1,0</b>	<b>2,8</b>

(\*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

DN

VUELVE EL HUMOR DE

LA PANTERA ROSA

\* Colección dibujos animados \*

9 a EN TRE GA 16 DOMINGO SEPTIEMBRE

"Salmón rosa"

Cada domingo un nuevo dvd por sólo 1,95€

10 DVD's con 8 capítulos cada uno

Por sólo 1,95€ +periódico

DIARIO DE NAVARRA

Silenciosa, con un andar un tanto peculiar y totalmente rosa. Con esta exclusiva colección, volverás a disfrutar de las locas aventuras de La Pantera Rosa. Revive estos divertidísimos momentos de tu infancia junto con los más pequeños de la casa.

# El Ayuntamiento proyecta un centro público de formación para Estella

**Estaría homologado para impartir cursos que formarían para el empleo con el edificio de la escuela taller como sede**

**El concejal de Industria, Javier López, explica que se busca ampliar la oferta no competir con los centros existentes**

M.P.A.M.O.  
Estella

El Ayuntamiento de Estella no renuncia a desarrollar otras alternativas formativas tras conocer la denegación de la ayuda del Gobierno de Navarra al proyecto de escuela taller que quería poner en marcha en el periodo 2012-2014. Así lo indicó ayer

el concejal de Industria, el regionalista Javier López, al referirse al destino que tendrá una vez terminado el edificio en construcción en el polígono de Merkatondoa, una dotación concebida como sede de las sucesivas escuelas taller que se podrían llevar a cabo en la ciudad.

Sin contar de momento con esta opción para las especialidades de hostelería, carpintería y soldadura, el Ayuntamiento mantiene conversaciones con el Gobierno de Navarra para, a través de su Servicio Navarro de Empleo (SNE), sacar adelante otro proyecto en esa misma edificación. Se trataría de un centro público homologado para impartir formación reglada, es decir, que proporcione una titulación en áreas diversas.

Sus detalles están en el aire, pero el edil adelantó que la propuesta se ve desde Pamplona con bue-

nos ojos. "No buscamos encontrar una utilidad para que esta construcción no se quede vacía, sino ampliar la oferta de formación en la ciudad y seguir trabajando desde el Ayuntamiento en políticas activas de empleo", argumentó.

## Sumarse a otras opciones

Se contaría así -resaltó López- con un centro de titularidad pública que buscaría para su financiación convocatorias forales y abriría sus puertas al conjunto de la merindad. El presidente de Industria se refirió a esta posibilidad junto a Sira Cobelas, directora de anteriores escuelas taller de Estella, durante una rueda de prensa en la que se concretaron los detalles del taller de hostelería previsto para dentro de unas semanas y por un periodo de seis meses.

¿De qué tipo de centro se tra-

ría? Se conoce la sede y su perfil, pero no las líneas exactas que se desarrollarían. El Ayuntamiento habla de un espacio acreditado para impartir formación que otorgue luego a quienes asistan una titulación oficial. Los certificados de profesionalidad pueden obtenerse mediante un único curso o con la acumulación de unidades didácticas diferentes.

La oferta municipal se sumaría así a la que ya se proporciona en estos momentos en Estella desde el ámbito privado, a través por ejemplo de Formación Actual, o mediante el centro integral Forem de Comisiones Obreras. El concejal indicó, en este sentido, que no se entrará en competencia con los programas implantados, sino que se ampliará las posibilidades existentes pero esta vez desde la iniciativa pública. "Lo que funciona ya, bien está y nada más lejos

de nuestra intención que competir con nadie", añadió.

Todos los cursos para desempleados a los que se diera cabida en Merkatondoa llevarían consigo, por tanto, una titulación oficial determinada que capacitaría para diferentes actividades profesionales. ¿Cuáles serían? Es pronto, indicó Javier López, para ese planteamiento porque todo depende de las convocatorias forales a las que pueda acogerse el Ayuntamiento para financiar su proyecto, pero podrían convivir desde los idiomas hasta la formación impartida anteriormente mediante escuelas taller.

De salir adelante la idea, no lo hará durante este curso sino con la vista puesta en el siguiente porque el Ayuntamiento debe terminar primero el edificio de la escuela taller. La primera fase, paralizada a principios del verano tras dejar las obras la adjudicataria Excavaciones Muniáin, concluirá ahora con la ejecución de la firma Fermín Osés. Habría que acometer después una segunda fase necesaria para concluir todo el interior, con lo que no sería hasta el periodo 2013-2014 cuando podría echar a andar la actividad en el centro de promoción municipal.



Actividad ayer en el polígono de Merkatondoa, donde se concentran talleres y pequeños negocios. MONTXO A.G.

## Comienza la selección para el taller de empleo

La iniciativa para la que el consistorio de Estella sí ha conseguido subvención foral -el taller de empleo de hostelería- comenzará en octubre y, desde este momento, los interesados pueden dirigirse a la oficina local del Servicio Navarro de Empleo, que se encargará del proceso de selección. El proyecto, que tendrá la casa de juventud como escenario, se dirige a personas mayores de 25 años desempleadas que no precisan titulación específica para acogerse a esta opción.

El concejal de Industria, Javier López, recordó que se trata del octavo taller de empleo impulsado desde el Ayuntamiento, que ha apostado en tres ediciones por centrarlo en la hostelería

al considerarla una oportunidad en un sector que demanda también una preparación adecuada. El Gobierno de Navarra lo financia con una subvención de 162.484 euros sobre un presupuesto de 181.684.

Los quince seleccionados se formarán durante medio año y percibirán 962 euros brutos al mes. La experiencia de programas similares ha demostrado un porcentaje elevado de inserción, según indicó la persona responsable de dirigir el taller, Sira Cobelas. Entre los módulos impartidos, una lista amplia que contempla desde técnicas culinarias hasta preparación de servicios rápidos de comidas y bebidas, seguridad e higiene y ofertas gastronómicas.

## La Audiencia archiva el tema de pastos de Murugarren

**Mientras, el Juzgado de Estella ha pedido a la Fiscalía y concejo que concreten su petición de condena por otras obras**

M.M.  
Estella

La Audiencia Provincial de Navarra ha ratificado la decisión adoptada en enero de 2011 por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Estella que decretó el sobreseimiento de la causa abierta por tres mejoras en los pastizales de Murugarren (Yerri). El concejo denunció a la

antigua presidenta Juana Martínez Soler, dos ex concejales, Eliseo e Hilario Izcue Paternáin, al propietario de la constructora que realizó las obras y a un funcionario del Gobierno de Navarra por presunta prevaricación y falsedad documental.

No fue la única reclamación presentada en los juzgados de la ciudad del Ega a quienes gobernaron en esta localidad de menos de cien habitantes entre 2003 y 2007. A instancias de los actuales responsables del gobierno local, el Ministerio Fiscal imputó a estas mismas personas, además de otro funcionario de Obras Públicas familiar de los ex concejales y al administrati-

vo del concejo, por los trabajos realizados en el barranco de Unzualín y la vaguada de Murubidea. Y esta denuncia sigue su curso en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Estella.

## No recurrirán

Al procedimiento se unieron también las obras de la primera fase de renovación de redes. Durante estos cuatro años, la inversión para mejoras rondó los 2,3 millones de euros en una localidad cuyo presupuesto anual es de 35.000. Una partida que recibió ayuda por parte del Ejecutivo foral de 1,2 millones.

Al parecer, la acusación particular ejercida por el concejo no

recurrirá la orden de la Audiencia de Navarra ya que lo consideran un tema menor. En los pastizales la inversión fue de unos 443.000 euros de los que las arcas forales sufragaron en torno a 200.000. Ya en enero de 2011 el juzgado de Estella indicó que no se justificaba "debidamente la perpetración del hecho" que motivó la denuncia. Es decir, que no se demostraba como defendían desde el concejo que fueron unas obras innecesarias con el único interés de recibir subvención y beneficiar a la constructora.

Según argumentaron no se entendía unas mejoras de semejante envergadura con balsas y cierres cuando en Murugarren solo había un pastor con mil ovejas que disponía de abrevaderos. Además, añadían, los trabajos se quedaron en algunos casos sin rematar.

Esta misma postura plantean para las obras realizadas en los

barrancos de Unzualín y la vaguada de Murubidea, que los entonces responsables del concejo justificaron para reconducir las aguas pluviales y evitar así inundaciones. Este proyecto fue el que absorbió la mayor parte de los 2,3 millones de euros invertidos en obras y el primero que abrió la puerta de los juzgados de Estella hace más de dos años.

Actualmente, se está a la espera del informe realizado por un perito técnico del Gobierno de Navarra que analizará la conveniencia o no de los trabajos, además de si se sobredimensionaron como sostienen desde el concejo. El último paso en este tema -además de lo determinado por la audiencia- ha sido que el juez responsable del caso Murugarren ha notificado al Ministerio Fiscal y a la acusación particular que ya pueden formalizar qué condena piden para los imputados.

Diario de

# Noticias

**BANCO DE ALIMENTOS**

Alegría entre los 150 voluntarios de Navarra por el Príncipe de Asturias

PÁGINA 11



## Los tribunales le tumban al Gobierno en un año 4 adjudicaciones de colegios

En todos los casos hubo una concesión conjunta del proyecto, la dirección de obra y la ejecución

El Tribunal Superior de Navarra da la razón al Colegio de Arquitectos y aprecia que se ha impedido la libre concurrencia

Los centros, ya construidos y en funcionamiento, están en Villava, Corella, Pamplona (Chantrea) y Noáin

PÁGINA 8

## La Audiencia Nacional ratifica la excarcelación de Uribetxebarria

PAMPLONA. La Audiencia Nacional confirmó anoche, por cuatro votos a uno, la decisión del juez de Vigilancia Penitenciaria de conceder la libertad condicional al preso de ETA Uribetxebarria Bolinaga. PÁGINA 15

## UPN rechaza comprometerse a recuperar la extra de Navidad

EL EJECUTIVO FORAL APRUEBA EL PROYECTO

Quienes reciban el anticipo en enero y acaben contrato antes de junio deben devolverlo

PÁGINA 13

## LA CENDEA DE GALAR OFRECE SUELO PARA EL CENTRO DE FP DE DONAPEA

PÁGINA 6

## TRENASA DESPIDE A 58 EMPLEADOS EN CASTEJÓN, LA MITAD DE SU PLANTILLA

PÁGINA 40



Los estudiantes de la UPNA, poco antes de iniciar la asamblea. FOTO: PATXI CASCANTE

## Según sindicatos de la Policía Foral, el rector les dejó entrar en la UPNA

LOS ESTUDIANTES REIVINDICAN SU DERECHO A PROTESTAR Y ESTUDIAN UNA POSIBLE DENUNCIA

PÁGINA 7

### RECORTES

De Guindos advierte de que se agota el dinero para servicios sociales

PÁGINAS 44 Y 45 EDITORIAL EN PÁG. 3

### PATINAJE

Ioseba Fernández, doble récord mundial en Italia

PÁGINA 52

POLO OSASUNA  
COMODÍN  
can Noticias

CEPILLO ELÉCTRICO  
Oral B  
4  
Noticias



Siente la pasión BMW Motorrad en Motos Javier

Hoy jueves día 13, de 16.00 a 20.00 h. presentamos en exclusiva

2 nuevos modelos de la gama F F700GS y F800GS y los 2 nuevos maxiscooters C600SPORT y C650GT

Pásate y conócelos en

**Motos Javier**

Río Urrobi 16



## Tribuna Abierta

POR FERNANDO MIKELARENA (\*)

## Navarra tutelada

**E**L hecho diferencial vasconavarro en materia tributaria, plasmado en el Concierto Económico en el caso de la CAV, tras su recuperación en este ámbito en 1981, y en el Convenio Económico en el caso de Navarra, éste último vigente desde 1841 y desde entonces varias veces adaptado a los tiempos, suele ser, como es sabido, frecuentemente tachado desde varios foros de privilegio atentatorio contra el principio de igualdad de los ciudadanos del Estado. Sin embargo, suele olvidarse a menudo que el Estado no se comporta con ambos instrumentos de autonomía fiscal de manera idéntica, sino que lo hace de manera discrecional y diferenciada según criterios políticos.

Normas fiscales prácticamente iguales en contenidos, aunque de diferente rango y con distinto control jurisdiccional (mientras las navarras son leyes recurribles exclusivamente ante el Tribunal Constitucional, las de los tres territorios históricos de la Comunidad Autónoma Vasca son normas de carácter reglamentario que pueden impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia o en su caso del Tribunal Supremo) han tenido suerte absolutamente dispar en el ámbito de los tribunales. Las leyes tributarias navarras no han sido por lo general cuestionadas, al contrario que muchas normas forales de los territorios de la CAV que han sido objeto de recursos por parte del Estado y de las comunidades autónomas vecinas. Así, se ha dicho que en la práctica el espacio socioeconómico fiscal vasconavarro devenido del

reconocimiento constitucional de los derechos históricos de la Comunidad Foral de Navarra y de los territorios de la CAV ha quedado escindido entre regímenes forales buenos y malos, y por tanto impugnables o no ante el ámbito jurisdiccional correspondiente, respondiendo el grado de bondad al grado de simpatía que despiertan en el gobierno central y en los partidos mayoritarios estatales los gobiernos que están al frente de aquellas comunidades autónomas forales. La discrecionalidad valorativa del Estado y de los territorios allende el Ebro tampoco han solido considerar la circunstancia de que, aunque hasta la reforma del Concierto Económico de la CAV en 1997 la autonomía tributaria de Navarra, fijada con la actualización del Convenio de 1990, era mayor que la de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, desde entonces nuestra comunidad ha ido a rebufo de las modificaciones de aquél, aprovechándose de la estela de los logros conseguidos por la mayor imaginación y audacia en el terreno fiscal de aquellos territorios.

El tratamiento tutelado de Navarra por parte del Estado ha tenido una última expresión con el tema de la devolución del IVA de la Volkswagen, cuyos coches han sido desde hace quinquenios exportados a Europa por una empresa radicada en Barcelona, es decir, en territorio común. A cuenta de ese asunto, desatado la pasada primavera a cuenta de una investigación de la inspección de la Agencia Tributaria, nuestra comunidad se habría embolsado indebidamente desde mediados de los años noventa del pasado siglo una cantidad astronómica, de 1.500 millones sólo desde 2007. No obstan-

te, a pesar del acta levantada, el Gobierno navarro consiguió no sólo la condonación de la mayor parte de esa deuda, sino, además, la consolidación de la práctica, con lo que Navarra recibe una inyección anual extraordinaria de 245 millones de euros, una cantidad que supone una parte nada desdeñable de su presupuesto. En comparación, hace falta recordar que la actitud de la Hacienda central contrasta fuertemente con la que mantuvo en su día con Álava a cuenta del pago del IVA por parte de la multinacional Rover. El Gobierno central recurrió una decisión de la Junta Arbitral, y al final, ante la sentencia del Tribunal Supremo favorable a la Agencia Tributaria, la Diputación alavesa tuvo que devolver 435 millones al Estado, retirando el recurso de amparo que había interpuesto ante el Tribunal Constitucional.

A todo ello hay que añadir que en la negociación mantenida se ha conseguido evadir cualquier control parlamentario. En la respuesta dada por el ministerio de Hacienda al grupo parlamentario de UPyD se dice textualmente que "a diferencia de lo que sucede en el País Vasco, los acuerdos para establecer la cuantificación y liquidación de los ajustes a consumo de la imposición indirecta son competencia de la comisión coordinadora, sin que tradicionalmente haya resultado necesaria su aprobación posterior por Ley en las Cortes Generales". Un régimen tutelado, por tanto, basado en la opacidad y en las negociaciones encubiertas en las altas instancias de cuya efectividad cabe dudar dado que nos encontramos ante un rescate disfrazado, máxime cuando

las cifras de recaudación siguen en una caída sin final, tal y como lo prueba el desplome de 144 millones de euros en la recaudación del IVA de los dos primeros cuatrimestres del año, facilitado por las medidas de penalización del consumo.

Todo lo anterior sirve para concluir que, por sí solo, el Convenio facilita, pero no garantiza absolutamente, el desarrollo socioeconómico navarro. Para constituir tal aval tiene que enraizarse en una economía robusta y firme que permita las menores afecciones posibles incluso en situaciones de riesgo tan complejas y graves como la presente. Rasgos que, desde luego, no han podido ser implementados, por lo visto, a pesar de la generosa aportación complementaria otorgada por el Estado durante los últimos lustros.

Desde el punto de vista político, cabe subrayar que el concepto de autogobierno de UPN descansa sobre un sistema de cartas marcadas que no opera en la CAV ni operaría, con toda seguridad, en la misma Navarra en el caso de que el Gobierno foral recayera en agentes que no fueran del agrado del PP. Por último, el fundamento último de aquel concepto, a partir de concesiones graciosas del poder central, suscita sospechas legítimas de que, además de relacionarse con motivaciones relativas a la razón de estado frente al peligro nacionalista, las mismas puedan objetivarse en contrapartidas de naturaleza política o económica, aun cuando no se pueda atisbar de momento ni su sentido ni su magnitud, en perjuicio para la ciudadanía navarra.

(\*) Historiador y profesor universitario

**El Estado no se comporta con ambos instrumentos de autonomía fiscal de manera idéntica**

**El Convenio facilita, pero no garantiza absolutamente, el desarrollo socioeconómico navarro**

**E**N política, los ciudadanos estamos más que acostumbrados a medir la distancia que existe entre lo que se promete en campaña y lo que se hace una vez en el poder. Ningún Gobierno cumple exactamente su programa -algunos, incluso, lo incumplen amplia y descaradamente-, entre otras cosas, porque los deseos y anhelos que expresa el programa electoral deben pasar luego por el tamiz de los imperativos de la realidad. Los políticos salvan esta distancia apelando al pragmatismo, un término recurrente, que suele consistir en realizar el consiguiente ejercicio de ajuste entre lo que se quiere y lo que se puede hacer. De ahí el escepticismo con el que los votantes acogen las promesas electorales.

Però una cosa es incumplir en mayor o menor medida los compromisos electorales alegando fuerza mayor y otra muy distinta hacer exactamente lo contrario de lo que se prometió en campaña -el último debate electoral representa el testimonio más elocuente- y se reiteró en el discurso de investidura. Eso es simplemente mentir y eso es lo que el Gobierno del PP ha convertido en seña de identidad: hacer de la mentira una forma, la única en su caso, de ejercer la política.

## Colaboración

POR MANUEL GÓMEZ (\*)

## Que hablen los ciudadanos

Primero, fue la mentira preventiva o preelectoral, aquella de "no subiremos los impuestos y no abataremos el despido". No sólo se negó con fines electorales lo que se pensaba hacer nada más ganar las elecciones, sino que, en un ejercicio de perversión política sin precedentes, se argumentó con auténticas perlas: "Subir impuestos es de izquierdas y significa más paro y más recesión"; "no pretendo abatar el despido, sino promover que el contrato indefinido sea la regla general" -afirmó Rajoy-. A renglón seguido se subió el IRPF y se impuso una reforma laboral que acaba con el Derecho del Trabajo, establece prácticamente el despido universal y gratuito, y consagra la precariedad a través del contra-

to para emprendedores.

Después, la mentira pura y dura: "Yo le voy a meter la tijera a todo salvo a las pensiones públicas, la sanidad y la educación", aseguró Rajoy. Pues bien, a los pensionistas se les castiga con más impuestos y el repago farmacéutico ("no soy partidario del copago en la sanidad", dijo también el presidente), y a la sanidad y educación públicas los brutales recortes las están dejando irreconocibles.

Siguiendo con los impuestos, Rajoy afirmó que "la amnistía fiscal es impresentable, antisocial e injusta", amnistía que se ha apresurado a decretar para los defraudadores, y que "la subida del IVA es contraproducente, injusta y un sablazo de mal gobernante". No

hay mejores palabras para calificar la actuación del Gobierno en esta materia.

Pero ya nos anunció también Rajoy: "No voy a renunciar a la soberanía del pueblo español y a que las grandes decisiones económicas las tome el Parlamento nacional". Donde dice soberanía entiéndase imposición y sustitúyase Parlamento nacional por FMI, Eurogrupo y Banco Central Europeo y la frase cuadra a la perfección.

Ganar las elecciones con mentiras y gobernar a golpe de embuste es un fraude democrático en toda regla. Un fraude que no atenta contra la legalidad vigente, pero que erosiona profundamente la legitimidad del Gobierno que así se comporta y, sobre todo, y esto es lo más grave, que socava los cimientos de la democracia, desprestigiando no ya a uno de sus poderes, el Ejecutivo en este caso, que se puede cambiar con unas nuevas elecciones, sino al propio sistema, que, al menos por ahora, no tiene mejor alternativa.

Y eso es lo que está haciendo el Gobierno cuando da la vuelta a sus promesas electorales como si fueran un calcetín, trata de ocultar buena parte de sus decisiones, miente constantemente a la opi-

nión pública y hurta a los ciudadanos la capacidad de decidir sobre medidas que están desmantelando nuestro modelo constitucional de Estado social, adoptándolas, además, de forma unilateral, sin consenso alguno y amparándose en una mayoría absoluta lograda mediante el engaño masivo.

Por eso, docenas de organizaciones sindicales, sociales, sectoriales y profesionales hemos constituido la cumbre social en Navarra y en el conjunto de España, para exigir al Gobierno que someta sus decisiones al veredicto del pueblo, que es el verdadero sujeto de la soberanía. Y por eso nos vamos a concentrar masivamente en Madrid el próximo 15 de septiembre. Porque creemos que ha llegado el momento de decir basta, de impedir que este Gobierno se salte todas las líneas rojas del modelo de convivencia del que nos dotamos al salir de la dictadura franquista.

Se trata de defender la democracia, los derechos sociales y laborales, y los servicios públicos. Se trata de salvaguardar la educación y la sanidad públicas, la dignidad laboral y el bienestar social.

(\*) Secretario de Organización y Comunicación de la UGT de Navarra

# Sindicatos de Policía Foral dicen que el rector autorizó su intervención en la UPNA y él lo niega

RESPALDAN A LOS AGENTES Y CRITICAN LA "FALTA DE APOYO EXPRESO" DEL GOBIERNO DE NAVARRA

ELA se desmarca del resto "porque no se ha aclarado cómo se ordenó la intervención" y la UPNA reitera que no dio permiso

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Los sindicatos AFAPNA, APF, CCOO, CSIF y UGT de la Comisión de Personal de Policía Foral, "tras una serena tarea de información y, ante la falta de apoyo expreso por parte del Gobierno de Navarra", manifestaron ayer su respaldo a los policías que intervinieron en los incidentes ocurridos el pasado viernes en la Universidad Pública de Navarra, ya que "se limitaron a cumplir con su trabajo tras la autorización concedida por el rector de la UPNA, Julio Lafuente, cuando los mandos policiales le solicitaron intervenir". Por su parte, fuentes del equipo rectoral insistieron en que el rector "no autorizó desalojo alguno" y suscribieron las palabras de la vicerrectora de Estudiantes que afirmó que la "policía no debía estar en la Universidad".

A través de un comunicado, estos cinco sindicatos relataron que "según nuestras informaciones, por varias veces, y con testigos, el rector autorizó la entrada de policías uniformados en apoyo de los escoltas de parlamentarios y presidenta del Gobierno de Navarra, y en ningún momento se utilizaron defensas personales ni se realizó carga alguna". En su actuación, señalaron, "los policías intervinientes trataron de garantizar la seguridad de las personas protegidas, teniendo que hacer frente a un grupo más numeroso que pretendía acceder al aula donde estaba programado el acto oficial".

Ante esta situación y "para evitar que en el futuro puedan darse situaciones similares y pueda zanjarse de una vez este tipo de polémicas", estos sindicatos instaron a la direc-

ción general de Interior del Gobierno de Navarra y a la UPNA "al establecimiento de un protocolo por escrito que delimite claramente esas responsabilidades que luego nadie quiere asumir". Ahora bien, los representantes sindicales insistieron en que "lo que está fuera de toda duda es que la Policía Foral tiene la misión de garantizar la seguridad y la integridad física de las autoridades que tiene a su cargo, y que nadie

puede ordenarle no cumplir con tal misión". Por último, estos sindicatos afirmaron que "no podemos aceptar el desprestigio social que este tipo de incidentes acarrea sobre todos nuestros compañeros y de nuestro colectivo, sobre todo, porque ese desprestigio no lo padece quien con sus acciones u omisiones lo ha podido generar, sino los policías mismos en nuestro trabajo diario y en nuestro trato con los ciudadanos navarros".

**ELA SE DESMARCA** El único sindicato que se desmarcó del comunicado fue ELA, que denunció la "confusión e indefinición" sufrida por los agentes destinados a la apertura del curso académico en la UPNA, "ya que a día de hoy no se ha aclara-

do por parte del Gobierno de Navarra o de la Jefatura de Policía Foral, de qué forma se ordenó su intervención en dicho centro universitario". Por ello, este sindicato exigió que se determine "exactamente" quién ordenó o autorizó dicha actuación y como el resto rechazó que se utilizaran defensas personales, "lo que debe tenerse en cuenta frente a la imagen pública que sobre estos sucesos ha circulado en los últimos días".

Así las cosas, para evitar situaciones similares, ELA instó a la dirección general de Interior y a la UPNA a que se establezca "un protocolo que delimite claramente sus respectivas responsabilidades". En cualquier caso, este sindicato destacó que "la Policía Foral debe

garantizar la seguridad y la integridad física de todos los ciudadanos, así como el derecho de manifestación y expresión de los mismos" y "no debe verse expuesta a situaciones que pongan en riesgo el crédito social del cuerpo, máxime en una época de recortes sociales injustos que rechazamos frontalmente".

**VERSIÓN DE LA UPNA** Por su parte, fuentes de la Universidad Pública de Navarra insistieron en lo explicado estos últimos días y afirmaron que "el rector en ningún momento autorizó el desalojo". Asimismo suscriben la opinión ofrecida el día de la apertura por la vicerrectora de Estudiantes: "La Policía no debe estar en la Universidad".



Imagen del comienzo de la asamblea, en la que participaron un centenar de personas a lo largo de las dos horas. FOTO: PATXI CASCANTE

## Los estudiantes reivindican su derecho a protestar y estudian la posibilidad de denunciar los incidentes

CELEBRAN UNA ASAMBLEA Y ORGANIZAN CUATRO GRUPOS DE TRABAJO PARA DEBATIR E IDEAR ACCIONES CONTRA LOS RECORTES

PAMPLONA. Parece que el alumnado de la UPNA está despertando del letargo en el que estaban sumido desde hace un tiempo. Y lo más importante, de cara a la consecución de sus reivindicaciones, es que está remando en la misma dirección. Un centenar de estudiantes participaron en la asamblea celebrada ayer en el Aulario y que, tal y como anhelaron varios asistentes, "sirva para acordar propuestas y no se convierta en un hecho aislado sino que tenga continuidad durante el curso". Y aunque hay diversidad de opiniones,

todos coincidieron en la necesidad de hacerse escuchar y organizar grupos de trabajo para avanzar en sus reivindicaciones. Entre ellas destacan los recortes en educación, la subida de las tasas, la progresiva mercantilización de la universidad y el derecho a protestar. De hecho, varios estudiantes plantearon la posibilidad de denunciar la entrada de la Policía Foral a la UPNA. "Si lo dejamos pasar llegará un momento en el que no podamos ni sentarnos en el césped para protestar", afirmó una alumna.

Durante la asamblea, que contó con el respaldo del Consejo de Estudiantes de la UPNA (varios de sus integrantes participaron de forma activa en la reunión), uno de los moderadores recordó los hitos que han llevado a la educación a estar

al servicio del sistema productivo" y están provocando "un progresivo proceso de ajuste de la universidad a las nuevas demandas de la economía". En este sentido, este alumno advirtió que la Estrategia Universidad 2015 "corren serio peligro aquellas carreras que no son productivas" y se abre la puerta a que el rector "no sea académico sino que un gestor profesional". Tras recordar que el PSOE "permitted el desarrollo de esta Estrategia 2015", con la llegada del PP al Gobierno "se ha producido un salto considerable y prueba de ello es el real decreto aprobado con medidas como la subida de tasas".

**DEBATE DE DOS HORAS** Una vez contextualizado la situación universitaria, la asamblea abrió un turno de

intervenciones que se prolongó durante dos horas. Una de las cuestiones abordadas, la de mayor actualidad, fueron los incidentes acontecidos en el acto de apertura de la UPNA. Varias personas plantearon la posibilidad de presentar una denuncia "ya que la policía no puede ni debe entrar en la universidad". Entonces surgió el debate de cómo llevar a cabo dicha denuncia, si hablar primero con Rectorado o hacerlo por su cuenta. "Nadie va a dimitir pero tenemos que reivindicar nuestro derecho a protestar. Debemos buscar responsabilidades y que no vuelva a ocurrir", afirmó uno de los intervinientes. Para estudiar más en profundidad futuras acciones se creó un grupo de trabajo con varios voluntarios.

También se constituyó una comisión

de trabajo para debatir y centrar las reivindicaciones del alumnado de la UPNA. Uno de los asuntos que más preocupa es la subida de las tasas a los estudiantes. Por último se crearon otros dos grupos de trabajo, uno se encargará de la comunicación y el otro de la organización de futuras reuniones. "Es importante que esta asamblea no quede en el olvido como ocurrió con la del año pasado". Y parece que no pasará. Las comisiones se reunirán el lunes y dos días después habrá asamblea. Su intención es seguir con este proceso asambleario y aprovechar las herramientas y estructuras del Consejo de Estudiantes, que les apoya, para hacer de puente con la institución académica y el resto del alumnado de la UPNA.

**MAGISTERIO** Por su parte, el alumnado de Magisterio siguió trabajando con el decano para dar solución a los problemas de horarios. Al parecer, uno de los grupos de castellano se trasladará a las mañanas pero "mientras no sea seguro y no se dé una solución a los de euskera seguiremos en huelga". >M. OLAZARÁN

# Barcina se alinea con De Cospedal y confirma una "propuesta formal" para recortar el Parlamento

UPN ES EL GRUPO MÁS NUMEROSO DE LA CÁMARA Y, EN CAMBIO, EL MÁS INACTIVO

El portavoz del Ejecutivo justifica el anuncio diciendo que "el Gobierno ya ha hecho una importante reducción"

PAMPLONA. La presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, al más puro estilo de la popular María Dolores de Cospedal, continúa adelante con su intención de reducir el número de escaños en el Parlamento. Si hace unos días fue la presidenta de Castilla la Mancha la que hizo pública su propuesta de reducir a la mitad los parlamentarios y eliminar salarios de dedicación exclusiva con el objetivo de desprofesionalizar la institución, ayer desde el Gobierno de Navarra el portavoz Juan Luis Sánchez de Muniáin anunció que en breve llevará al parlamento una "propuesta formal" para reducir el número de miembros del Parlamento de Navarra. No desveló si será el Gobierno el que tome la iniciativa o lo hará el propio grupo parlamentario, que con 19 escaños -el más numeroso del hemiciclo de la Cámara forales el que recibe una subvención más sustanciosa de los Presupuestos Generales de Navarra. El resto de los grupos parlamentarios (excepto el PPN) ya han mostrado su reticencia a esta medida porque dificultaría el trabajo de control al Gobierno especialmente a los grupos con menor representación.

El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin señaló que el criterio es "reducir los gas-

tos en las administraciones" y eso "afecta al Gobierno" pero también a otras instituciones "como el Parlamento", que "de lo suyo tiene que sacrificarse y hacer la misma labor con menos recursos, como hacen todas las empresas y todas las familias". Muniáin valoró que el Ejecu-

tivo foral ya ha hecho "una importante reducción" de consejeros, altos cargos y personal de confianza, y ha reestructurado el sector público empresarial navarro para rebajar de 38 a 13 el número de empresas". Para el portavoz, el Gobierno "no tiene que renunciar a hacer nada que según los tiempos haya que hacer para reducir la administración en su conjunto" y por eso no descartó "revisar" de nuevo el sector de las empresas públicas. Sobre la posibilidad de modificar los sueldos de los parlamentarios, Muniáin dijo que "algo habrá que hacer" aunque no matis-

zó ningún detalle al respecto.

A pesar de que ahora abanderan la causa de la austeridad, lo cierto es que el grupo parlamentario de UPN que cuenta con 19 miembros (la mayoría de ellos con dedicación exclusiva) es el que más dinero público recibe y, en cambio es el más inactivo de la cámara con apenas 70 iniciativas presentadas en lo que va de legislatura, la mitad de ellas de mero trámite. La mayor parte de sus parlamentarios intervienen en contadas ocasiones en el hemiciclo y se limitan a ratificar las propuestas del Gobierno. No hay que olvidar además que dos de los miembros de su grupo, Javier Caballero y Begoña Sanzberro, que fueron consejeros en la anterior legislatura cobran dietas como parlamentarios a la vez que reciben la cesantía correspondiente por haber estado al frente de una consejería del Gobierno de Navarra. Ninguno de ellos ha renunciado a ninguna de sus pagas a pesar de la perseverancia que muestra su grupo por "reducir el gasto público de las administraciones". >E.U./EFE



Catalán (UPN), Mato (PP), Arenas (PP), De Cospedal (PP) y Barcina (UPN), en un encuentro anterior. FOTO: P.C.

## UPN pide fecha en la Cámara para celebrar el debate sobre el estado de la Comunidad

AVANZA QUE PROPONDRÁ UNA REFORMA FISCAL, ASÍ COMO EL REPLANTEAMIENTO DEL MAPA LOCAL

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra acordó ayer solicitar al Parlamento de Navarra la celebración del pleno del debate de política general sobre el estado de la Comunidad que, de acuerdo con el reglamento de la Cámara foral, debe realizarse con carácter general al inicio del curso político.

Según explicó el consejero portavoz del Gobierno foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, el debate estará marcado por la grave recesión económica y en él, además de analizar los perjuicios que está ocasionando, el Gobierno avanzará las medidas que tiene previsto adoptar en el próximo ejercicio. Asimismo, defenderá su postura ante lo que parece el final de ETA.

De acuerdo con este documento, la crisis económica se ha traducido en Navarra en un descenso de la actividad económica, escasez de financiación para las empresas, contracción del consumo y sobre todo desempleo, con en torno a 48.000 personas que no encuentran trabajo (16,41% de tasa de paro). Ante esta situación, el Gobierno planteará la necesidad de retomar lo antes posible "la senda del crecimiento económico que posibilite la creación de empleo y el regreso a un volumen de ahorro bruto capaz de financiar su sistema sanitario, educativo y de bienestar social así como sus proyectos de inversión". Para ello, considera "inexcusable" el cumplimiento de los objetivos de déficit marcados para el año 2012.

Entre esas medidas avanza que en 2013 propondrá una reforma fiscal, el replanteamiento del mapa local, la modernización del sector público y la racionalización de las instituciones políticas. >E.P.

## Barkos lamenta "la deriva" que han tomado los actos del V centenario de la conquista

CUESTIONA AL GOBIERNO DE RAJOY POR DESTINAR ESFUERZOS ECONÓMICOS A PATROCINAR UNA CONQUISTA MILITAR

PAMPLONA. La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, lamentó ayer la "envergadura y la deriva" que han tomado los actos del V centenario de la conquista de Navarra y cuestionó al Gobierno de Rajoy por dedicar "esfuerzos económicos" a "patrocinar una conquista militar", después de la intervención del secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle ante una pregunta de la diputada navarra al respecto. Lasalle valoró el "esfuerzo" desempeñado por Navarra en las conmemoraciones del V centenario de la incorporación de ese territorio al reino de España y rechazó entrar en "polémicas" sobre la idoneidad de esas celebraciones.

Durante su intervención, Barkos criticó que los actos, de los cuales lamentó "la envergadura y la deri-

va", incluyan elementos como la puesta en marcha de una ruta de la conquista como un "itinerario turístico", algo que considera una "triste manera de hacer Estado". "Yo creo que formas como esta de hacer Estado son las que explican y refuerzan respuestas como la que Cataluña les dio en la Diada", aseguró. La diputada navarra, en referencia a la intención del Gobierno de poner en disposición de los archivos estatales para los investigadores, reclamó a Lasalle que despeje la "polémica" sobre si se colaborará para que los estudiosos accedan a documentos sobre el Pagador Real de Navarra (1512-1539) Juan Rena que se encuentran en Alcalá de Henares.

El secretario de Estado dijo desconocer las razones por las que, según Barkos, se obstaculiza el acceso a esos documentos a los investigadores y ha apuntado que "quizás" se trate de documentación "sensible" en cuanto a la conservación, y se ha comprometido a interesarse por ese asunto. >D.N./E.P.

## NaBai considera "imprescindible" cambiar el Impuesto de Sociedades

Ayerdi aboga por modificar las deducciones para mejorar los ingresos públicos

PAMPLONA. El parlamentario de Nafarroa Bai Manu Ayerdi señaló ayer que es "imprescindible" modificar el Impuesto de Sociedades en lo relativo a compensación de bases negativas y deducciones para mejorar los ingresos públicos mientras dure la crisis. Ayerdi detalló que el motivo de su demanda es que con la legislación vigente "una empresa con beneficios" puede "compensarlos totalmente" a la hora de pagar el Impuesto de Sociedades si ha tenido "pérdidas suficientes de años anteriores", de manera que con un millón de euros de ganancias y pérdidas anteriores que superen esta cifra se puede "ahorrar" los 300.000 euros de este impuesto (30%). Según detalló, las bases imponibles negativas generadas y no aplicadas ascienden a algo más de 4.596 millones de euros.

Además, precisó Ayerdi, la fecha tope para la compensación es variable, pero, "para más de 3.600 millones, superior a 2020", por lo que aventura la cifra aumentará con las declaraciones correspondientes al pasado año debido a la crisis, lo que llevarían a "superar holgadamente los 5.000 millones" sin contar 2012 que, "desafortunadamente, es previsible que siga la misma tendencia".

Según el parlamentario de NaBai "algo parecido sucede con las deducciones", con la diferencia de que, como en el IRPF, se aplican directamente contra la cuota. >EFE

LEGISLATIVO > UPN, PSN y PP impiden sacar adelante una moción solidaria con Cabacas

La Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra rechazó ayer una moción en la que se lamentaba la muerte el pasado mes de abril del aficionado del Athletic de Bilbao Iñigo Cabacas por un pelotazo de la Ertzaintza. La moción se ha rechazado con los votos en contra de UPN y PP, la abstención del PSN, y los votos a favor de Nafarroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezkerra. >EFE

PRISIONES > Arturo Villanueva, en libertad bajo control

El navarro Arturo Villanueva Artega, acusado de pertenecer a Segi, quedó el martes en libertad bajo control judicial mientras se tramita en el Tribunal de Apelación de Pau el procedimiento para su entrega a España. Fuentes judiciales explicaron que Villanueva, que ha justificado un domicilio en la localidad de Urruña (Iparralde), tendrá que fichar en la comisaría una vez por semana y no podrá salir del departamento de los Pirineos Atlánticos a menos que obtenga una autorización. El Tribunal de Apelación de Pau accedió a la demanda de libertad de Villanueva, nacido en Pamplona en 1976. >EFE

sakana

# Bildu, Aralar, IU y un edil del PSN de Alsasua denuncian el PSIS en Portland

## El PSN de Olazti reitera su apoyo a la valorización en la cementera

HAN SUSCRITO UNA **DECLARACIÓN CONJUNTA** CONTRA LA **IMPOSICIÓN** DEL EJECUTIVO FORAL

Consideran que agrede la autonomía municipal y que prioriza intereses económicos privados sobre el bien común

OLAZAGUTÍA. "La imposición del PSIS supone una agresión a la autonomía municipal y una priorización de intereses económicos privados sobre el bien común en Olazti y Sakana en general", se decía en la declaración conjunta de electos de Bildu, Aralar y concejales de IU y PSN en el Ayuntamiento de Alsasua contra la imposición de un plan especial de incidencia supramunicipal para la valorización de residuos en Cementos Portland de Olazti.

"El proyecto para la nueva actividad de incineración choca frontalmente con las normativas municipales", afirmó la alcaldesa de Olazagutía, Gurutze Rodríguez. De igual modo, denunció que "la falta de consideración hacia esta

institución la vemos también plasmada en el oscurantismo y falta de información con la que el Gobierno de Navarra está gestionando esta situación, no teniendo el Ayuntamiento afectado conocimiento alguno sobre el estado de tramitación del PSIS en su inicio" señaló Rodríguez. En la comparecencia estuvo acompañada por su homóloga en Alsasua, Garazi Urrestarazu; el presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre; el alcalde de Irurtzun, Txiki Iriarte y la concejala de Aralar en NaBai Asun Fernández de Garaialde. Estos ediles excusaron la ausencia de Arturo Carreño, de IU y Javier Donlo, de PSN. Por otro lado, la alcaldesa recordó que el Ejecutivo aprobó en julio



Fernández de Garaialde, Urrestarazu, Rodríguez, Iriarte y Karasatorre, ayer en la lectura de la declaración conjunta. FOTO: N.M.

la tramitación del PSIS y que con esta fórmula "pretende saltarse las competencias propias del Ayuntamiento de Olazti". También apun-

tó que el Ayuntamiento de Olazti y la Mancomunidad han presentado alegaciones, a las que hay que sumar las de vecinos. >N.M.

Un edil fue expulsado del grupo municipal por votar en contra del proyecto

ALSASUA. El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Olazagutía, Juan José Galarza, se desmarcó ayer de la declaración conjunta reiterando el apoyo de su grupo municipal a la valorización en Portland. "Ni antes ni ahora ha dado su apoyo como cargo electo socialista a ninguna iniciativa contraria a la aprobación del PSIS", se dice en una nota difundida ayer. De igual modo, se recuerda que el entonces concejal socialista Miguel Ángel Solís aprobó en su día una moción en contra de la valorización contraviniendo el criterio oficial del PSN-PSOE. Dicho edil fue expulsado del grupo municipal socialista. >N.M.

## PNV e independientes de NaBai censuran la actuación del Gobierno

DEMANDAN RESPETO A LAS **COMPETENCIAS MUNICIPALES** Y PIDEN INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

ALSASUA. Cargos electos del PNV e independientes de NaBai también denunciaron ayer la actuación del Gobierno de Navarra por la tramitación de un plan de incidencia supramunicipal (PSIS) para la valorización de residuos en la planta de Cementos Portland de Olazagutía al tiempo que demandaron respeto a las competencias municipales. A través de un comunicado, los electos censuran que "esta forma de operar bajo el pretexto de interés común trata de sortear el cauce natural y los procedimientos ordinarios en que debieran dirimirse este tipo de cuestiones ninguneando las competencias municipales".

En su opinión, el Ejecutivo utiliza la figura del PSIS "escudándose en el interés general de forma torticera. Ahora lo hace para sortear la opinión mayoritaria de un Ayuntamiento, el de Olazti, para implantar la adecuación de un proyecto empresarial que parece que no convence a la mayoría social de la comarca". Al respecto, destacaban que "hace ni tan solo dos meses, los mismos argumentos del empleo y las necesidades de inversión en la zona no han sido, al parecer, suficiente interés general, ya que el mismo Gobierno dejó sin efecto otro PSIS, el de Zangitu, por el que se iba a habilitar suelo

industrial público a la zona de Alsasua a pesar de que su Ayuntamiento, que concentra el 57% del paro de toda la comarca, le instó a no hacerlo".

Por otro lado, estos electos de Sakana exigen que "se informe con exactitud de en qué punto quedan las alegaciones que el pasado mes de abril se presentaron al proyecto de Portland", recordando que desde el Parlamento de Navarra también se han exigido respuestas.

De igual modo, estos ediles destacan que "la empresa tenía el compromiso de informar a la ciudadanía de forma certera y clarificadora", al tiempo que lamentan que "por el juego de unos y de otros en Sakana nos encontramos en el conflicto permanente desde posiciones de imposición" abogando por "la senda del diálogo y el acuerdo entre el Gobierno de Navarra y ayuntamientos en los proyectos con repercusión económica y social sin que estemos eternamente sumidos en un choque de trenes cuyos paganos somos los que aquí vivimos y trabajamos". >N.M.

### APUNTES

● **Tramitación.** El Gobierno de Navarra aprobó el pasado 26 de julio la tramitación del PSIS, abriendo un periodo de 30 días hábiles para su consulta y alegaciones.

● **Mociones.** En los ayuntamientos de Sakana se aprobaron en su día mociones contra la incineración de residuos en Cementos Portland.

### EGITARAUA

- 11:00. "Mahats-bilketa 2012" Dastaketa Sariak ematea
- 11:30. Pregona eta ekitaldi ofiziala Muztiaztea eta lehenengo muztioaren dastaketa. Arabako Errioxako ardoen dastaketa (6 euro/kristalezko kopa + 6 ardo).
- 12:30. Aizkolarien Mahats-bitze Txapelketa Handia
- 13:00. Arabako Errioxako dantza taldeen emanaldia
- 14:00. Herri-bazkaria

Egunean zehar:

- Umeentzako jolasak eta ekintzak.
- Musika eta kalejira.
- Artisauak eta Labeldun nekazaritza-produktuak.

### PROGRAMA

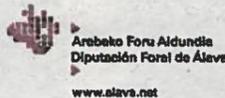
- 11:00 h. Entrega de Premios Cata "Vendimia 2012"
- 11:30 h. Pregón y acto oficial. Pisado de la uva y cata del primer mosto. Degustación de vinos de Rioja Alavesa (6 euros/copa de cristal + 6 vinos).
- 12:30 h. Gran Torneo Vendimia de Aizkolariak
- 13:00 h. Actuación de grupos de danzas de Rioja Alavesa.
- 14:00 h. Comida Popular.

A lo largo de la jornada:

- Juegos y actividades para niños.
- Música y pasacalles.
- Artesanos y productos agrarios con Label



Patrocinan/Babestek



Colaboran/Laguntzaileak



LAPUEBLA DE LABARCA  
LAPUEBLA DE LABARCA  
LAPUEBLA DE LABARCA  
LAPUEBLA DE LABARCA  
LAPUEBLA DE LABARCA

19ª Fiesta de la Vendimia de Rioja Alavesa  
Arabako Errioxako Mahats-bilketaren  
19. Festa

16 de septiembre de 2012  
2012ko irailaren 16a

www.fiestadelavendimiariojaalavesa.com

estella y merindad

# El río Ega, ¿en situación de alerta?

LOS VECINOS DE SU RIBERA ADVIERTEN DE QUE SE HAN **SECADO** NACEDEROS, FUENTES Y POZOS, Y PIDEN MEDIDAS

MAITE GONZÁLEZ  
ESTELLA-LIZARRA

**L**a situación del río Ega no parece muy halagüeña si se observa a simple vista su cauce, que baja escaso tras un verano de intenso calor y de dura sequía. Sin embargo, los vecinos de las localidades que lo atraviesan advierten de que, más allá de estas circunstancias, el río podría sufrir otro tipo de problemas. Los residentes en el entorno critican además la actitud de las autoridades ante la situación.

Así, Juan Iriberry Hita, de Ancín, indica que "estos días en los que el descenso del caudal en el río Ega hace presagiar a corto plazo una situación crítica en el mismo, recordamos una campaña mediática sobre recursos hídricos en Tierra Estella cuyos mensajes requieren de más de una aclaración".

En esta línea, añade Iriberry "se ha dicho por ejemplo que el caudal extraído del acuífero de Loquiz en Valdega es mínimo, pues constituye tan solo un 15% de su capacidad total, y, por tanto, que no afecta significativamente a los afluentes".

Sin embargo, este vecino de Ancín cree que "lo que habría que precisar es que es suficiente un mínimo descenso del nivel superficial o capa freática del agua para que nacederos y afluentes del Ega a 500 metros de los pozos de extracción dejen de manar".

Para Juan Iriberry "la observación y seguimiento a lo largo de los años de las alteraciones de dicho nivel nos lleva a la conclusión de que basta la oscilación de un metro en el mismo para que manen o se agoten fuentes en 500 metros a la redonda, y es suficiente metro y



Imagen que presentaba ayer el río Ega a su paso por Estella-Lizarrá. FOTO: MAITE GONZÁLEZ

medio de aumento para que acequias y afluentes rindan al Ega su caudal óptimo. Claro que la cantidad del 15% que dicen extraer es mínima si la comparamos con la capacidad total del extenso y profundo acuífero. Pero son los escasos metros de oscilación los que deciden sobre el ser o no ser de afluentes y río". Para este vecino, esta oscilación explica que estén secos los nacederos de Fuentelencino, San Fausto y Burbudeas. "Y los que todavía siguen manando lo hacen con un caudal inferior al de 2011", recuerda Iriberry, para el que la

sequía de los dos últimos años no es la única razón, sino que, en su opinión, "a esta situación se ha llegado en un proceso de años".

Sobre la posible sobreexplotación del acuífero, este vecino asegura que en su zona, Valdega, es general

**Para los vecinos de Valdega, la sequía de los dos últimos años no es la única razón de la situación**

la percepción de que sí existe "una sobreexplotación, o extracción abusiva, o incontrolada... O como se le quiera llamar".

En este sentido, se relata que "se ha percibido cómo durante la prospección realizada en octubre de 1997 se agotaron ocasionalmente y por primera vez en la historia conocida todos los pozos de riego de los alrededores, así como los ocho nacederos de Fuentelencino, y cómo el descenso progresivo del nivel freático provoca a partir de 2000 la desaparición de las fuentes de San Fausto y las anteriormente citadas duran-

te unos seis meses al año, y el vaciado de los pozos de riego circundantes. Y así hasta 2011, en que dichas fuentes solo han manado unas semanas, y este 2012, en que simplemente ni han brotado por la confluencia de dos factores: la sequía y el descenso progresivo del nivel de agua subterránea, descenso que viene de años atrás". Según Iriberry "se entiende también en Valdega por sobreexplotación el hecho de no prever ni ponderar en el volumen de extracciones los severos estiajes ya crónicos, como el último y más grave de todos, el de este 2012".

**CAUDAL ECOLÓGICO** En opinión del vecino de Ancín "no se hablaría, sin embargo, de sobre explotación si se hubiera mantenido el nivel freático en unas cotas que garantizaran un mínimo caudal ecológico, aunque no brotaran todos los nacederos al cien por cien. Tampoco se hubiera puesto en cuestión la explotación del acuífero si no se hubiera producido merma tan significativa en caudales de pozos, y si no hubieran tampoco desaparecido temporal o definitivamente fuentes, acequias y humedales".

Para Juan Iriberry Hita "parece imprescindible profundizar en el estudio riguroso y exhaustivo del acuífero y su funcionamiento, así como realizar un trabajo de observación, trabajo de campo, analizando *in situ* fenómenos que no aparecen en pantallas ni gráficos virtuales. Porque de seguir con tópicos o coartadas del tipo de "la incidencia es mínima", o "el acuífero es inagotable", o "no se puede hablar de sobreexplotación", la actual situación de crisis y prealerta en el río Ega se van a convertir en algo crónico", asegura.

## El Consistorio estellés intentará homologar el edificio de la Escuela Taller como centro público de formación

EL AYUNTAMIENTO OFERTA POR OTRO LADO UN **TALLER DE EMPLEO DE HOSTELERÍA** QUE COMENZARÁ EN OCTUBRE

MAITE GONZÁLEZ

ESTELLA-LIZARRA. El Ayuntamiento de Estella-Lizarrá tratará de homologar el edificio de la Escuela Taller que se construye en Merkatondoa como centro acreditado para impartir cursos de formación de los que se deriven certificados de profesionalidad. Se trataría de un centro público de formación que permitiría conseguir estos certificados, al estilo de otros centros de iniciativa privada, como los de sindicatos o fundaciones. El edil estellés de empleo, Javier López, indicó ayer que "es objetivo de esta concejalía conseguir, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, esa homologación para impartir for-

mación en las áreas que consideremos oportunas. Nos gustaría que esto fuese posible en un año, para impulsar formación reglada con títulos oficiales en lo que se denomina formación para el empleo. Se trata además de sacar el máximo rendimiento al edificio".

Para el concejal, la propuesta podría ser factible. "Esta misma formación en centros privados de sindicatos o fundaciones cuenta con subvenciones, a las que también podría acceder el Ayuntamiento de Estella-Lizarrá", recordó, aunque aclaró que no se pretende entrar en colisión con estos otros centros privados. "Sencillamente queremos ampliar la oferta", aseguró Javier López, que añadió que "la tramitación es farragosa y estamos en ello. Ya veremos más adelante qué tipo de cursos se impartirían, por ejemplo cuáles están haciendo las academias y cuáles haríamos nosotros, para que exista más abanico". El



El edil de Empleo, Javier López.

concejal no descartó en este sentido "que pudiesen ser, por ejemplo, los idiomas".

Respecto a la no inclusión de la Escuela Taller de Estella-Lizarrá en la última convocatoria, López aseguró que "lo que nos han denegado está denegado, pero seguiremos solicitándolo en sucesivas ediciones. Mientras, queremos tener algo más y vamos a pelear por esa homologación para ofertar certificados de profesionalidad".

**TALLER DE EMPLEO** Por otra parte, el propio Javier López presentó ayer el octavo Taller de Empleo que va a ofertar el Ayuntamiento de Estella-Lizarrá.

Este Taller de Empleo, que dirigirá Sira Cobelas, se dedicará a la hostelería, comenzará en octubre, tendrá una duración de seis meses y está dirigido a 15 personas desempleadas mayores de 25 años, para lo que se hará una selección. Los inte-

resados en participar, que no necesitan formación previa, deberán solicitarlo en la oficina estellesa del Servicio Navarro de Empleo.

Este Taller de Empleo cuenta con un presupuesto global de 181.689 euros, de los que 162.484 los aportará el Servicio Navarro de Empleo. Durante su formación, las 15 personas contratadas por el Ayuntamiento en modalidad de formación cobrarán 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, unos 962 euros brutos mensuales. "El objetivo es fomentar el empleo y dotar a las personas de conocimientos y formación en distintas profesiones ayudándoles a la inserción laboral", resumió López.

Según explicaron Javier López y Sira Cobelas, en sus ocho ediciones el Taller de Empleo se ha dedicado a jardinería, hostelería, atención a la dependencia y archivos. "Se ha decidido apostar de nuevo por la hostelería, porque puede existir demanda por la importancia que tiene el sector en nuestra ciudad y queremos ser prácticos", resumió Javier López, mientras que la directora recordó la alta inserción laboral de las personas que han pasado anteriormente por el Taller de Empleo de Hostelería.

# economía

## navarra

economia@noticiasdenavarra.com

**MÁS RECORTES DE GUINDOS**  
DICE QUE SE ACABA EL DINERO  
PARA LAS PRESTACIONES P. 44



Trabajadores de Trenasa, en una concentración de protesta en el año 2009 por la no renovación de otros compañeros. FOTO: F. PÉREZ-NIEVAS

## Trenasa despide a la mitad de sus trabajadores de la planta de Castejón

AYER COMUNICÓ EL ERE DE EXTINCIÓN DE 58 DE LOS 120 EMPLEADOS POR DESCENSO DE PEDIDOS

Inaugurada en 2007, el Gobierno de Navarra dio 1,2 millones de euros de subvención y cedió los terrenos

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

TUDELA. La firma de fabricación de trenes Trenasa, ubicada en Castejón y filial de la CAF, comunicó ayer a la plantilla que va a despedir a 58 de sus 120 trabajadores seis meses después de haber presentado un ERE de suspensión. La empresa presentó ayer la documentación alegando razones de descenso en los pedidos, especialmente a nivel nacional, pese a que la CAF ha firmado en los últimos meses importantes contratos con otros países que suponen una importante carga de trabajo. Los trabajadores mantuvieron una reunión a última hora de la tarde de ayer tras conocer los despidos para saber qué medidas pueden adoptar o en qué situación quedan aunque con la reforma de la ley laboral la empresa puede alegar razones económicas, de producción u organización para hacer efectiva la eliminación de empleos. Los 58 trabajadores pertenecían a la sección de taller (91 empleados), por lo que buena parte de los 62 que quedan en plantilla pertenecen a administración.

Una vez hecho efectivo el anuncio y presentada la documentación se abre un plazo de 15 días para que el comité se manifieste y diga si lo acepta o no para que después el Gobierno de Navarra realice una inspección. Este punto será especialmente importante y los trabajadores no descartan realizar movi-

lizaciones encaminadas a pedir una intervención del Ejecutivo foral ya que en el año 2007 subvencionaron con 1,2 millones de euros a Trenasa para que se instalara en Castejón. Además, una de las razones por las que la empresa llegó a la villa ferroviaria fue que el Gobierno de Navarra le ofreció unos terrenos que le pertenecían en el polígono industrial, muy cerca de las centrales térmicas.

Cuando se inauguró la planta de Castejón, en la que se invirtieron 7 millones de euros, el entonces consejero de Industria, José Javier Armendáriz, consideró "interesante" la inversión por el "elemento de futuro" que suponía en Navarra la implantación de este importante grupo industrial, dado que CAF es uno de los líderes mundiales del sector. La planta comenzó su andadura con 40 trabajadores y en 2009 pasaron a 120.

Una vez hechos efectivos los despidos la empresa deberá indemnizar con 20 días por año trabajado con el tope de una anualidad. Dado que esta firma apenas tiene cinco años de vida, en el mejor de los casos las indemnizaciones no superarán los 100 (menos de 4 meses) días de sueldo.

**UN ERE EN ENERO** Desde hace un año la empresa Trenasa había presentado ya diversas dificultades. De hecho, la firma presentó en enero

### TRENASA

● **Plantilla.** La plantilla de Trenasa en Castejón estaba compuesta por 120 personas, de las que 91 trabajaban en talleres. El resto se dividían en técnicos y oficinas. La media de edad de la plantilla es de unos 35 años y pertenecen a Castejón o a localidades cercanas de la Ribera o La Rioja.

● **Instalaciones.** La empresa tiene una superficie de 60.000 metros cuadrados y cuenta con acceso ferroviario, naves de pruebas, de soldadura y de montaje.

### CAF

● **Todo beneficios en 2012.** El importe neto de la cifra de negocios de CAF a 30 de junio de 2012 es de 935,7 millones de euros, lo que supone 91,4 millones de euros más que en el primer semestre del año 2011 (un 11% de incremento). Además, el beneficio neto del ejercicio después del impuesto de sociedades a 30 de junio de 2012 ha sido de 61,9 millones de euros, es decir un 11% más que el beneficio a cierre del primer semestre del año 2011. La cartera de pedidos a 30 de junio de 2012 se sitúa en 5.095,1 millones de euros, es decir, aproximadamente un 11% más que la cartera de pedidos a 30 de junio del ejercicio anterior.

● **Letonia.** El 5 de abril, el principal operador de Letonia adjudicó a CAF el contrato para el suministro de 34 unidades eléctricas y 7 unidades diésel con un montante por la operación superior a los 400 millones de euros.

● **Arabia Saudí.** En marzo firmaron un contrato con Arabia Saudí por 200 millones de euros.

un ERE de suspensión de empleo para 91 de los 120 trabajadores por lo que la mayoría de la plantilla comenzó una huelga indefinida que, pocos días después de comenzar, decidió suspender. Entonces, en el mes de febrero, los trabajadores prefirieron dar un "voto de confianza" a la dirección. El ERE que se presentó, que se justificaba también en la escasa carga de trabajo en 2011 y las malas previsiones para 2012, tenía una duración de 6 meses y antes de que se haya finalizado el plazo (30 de septiembre) ya han presentado los despidos.

Es de esperar que en los próximos días se realicen diversas acciones de protesta en Castejón dado que hace escasamente un mes se había creado el grupo Castejón en lucha en el que estaban unidos todos los sindicatos y tenía como objetivo movilizar al Consistorio y a los vecinos contra el creciente paro de la localidad. De hecho, la mayoría de los despedidos son jóvenes de la localidad por lo que va a afectar de forma importante a la economía local que desde el inicio de la crisis se ve seriamente perjudicada.

**UNA OBRA ILEGAL** Por parte del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento todo fueron facilidades para que llegara Trenasa. De hecho, de forma ilegal, para los vagones que se construían se habilitó una salida a través de varias calles y a escasos dos metros de una vivienda cuyos vecinos no podían salir de casa cuando llevaban los vagones a las vías. Los afectados han recurrido en numerosas ocasiones las obras, que se realizaron con la aprobación del Ayuntamiento de Castejón ya que cedió el uso de la calle a la empresa durante 30 años.

## Nuevo registro de facturas para los proveedores del Gobierno

Permitirá mejorar el seguimiento y evitar retrasos administrativos

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha aprobado crear un Registro de Facturas como herramienta para mejorar la gestión interna y con ello el pago a sus proveedores, y dotar de más transparencia al sistema.

Según indicó el portavoz del Ejecutivo foral, el vicepresidente Juan Luis Sánchez de Muniáin, será el propio proveedor quien registrará la entrada de la factura, que marcará el inicio del plazo de cobro, y a partir de ese momento "sabrán toda la trazabilidad" de la misma, lo que le permitirá reclamar el pago llegado el caso. El Gobierno de Navarra tramita al año alrededor de 400.000 facturas que abona de media a los 53 días frente a los 125 de promedio nacional, una diferencia que aún es mayor en el ámbito sanitario ya que la Comunidad Foral paga de media en 55 días y el conjunto del Estado en 473.

Al respecto Sánchez de Muniáin subrayó que el retraso de las administraciones públicas en el pago a sus proveedores "afecta a la solvencia de las empresas y la falta de esta solvencia es una de las principales causas de la crisis".

El nuevo registro para mejorar el procedimiento se pondrá en marcha "de forma inmediata" a través de la red de registros oficiales, tanto presenciales como electrónico, y el Gobierno tiene previsto además que, una vez se completada la herramienta informática, la base de datos sea complementada con nuevas utilidades. >EFE

## LABORAL > Los sindicatos de Arcelor convocan huelga

Los sindicatos MCA-UGT, FI de CCOO, USO, ELA y LAB han convocado dos jornadas de huelga en los centros de trabajo de ArcelorMittal como respuesta a la intención de la empresa de rebajar un 25% los costes laborales. Así, tras no fructificar las negociaciones entre los trabajadores y la compañía, el primero de los paros se llevará a cabo el próximo 20 de septiembre y el segundo, todavía sin determinar, se prevé para la semana del 24 al 30 de septiembre. La empresa, por su parte, dijo que confía en alcanzar un acuerdo con los trabajadores que garantice la viabilidad de las plantas españolas. La propuesta empresarial para un 25% de reducción de los costes laborales pasa por un 10% de reducción salarial (prima producción variable); un 6% de incremento de la jornada anual (12 días anuales); un 6% de congelación salarial 3 años (cálculo de un IPC anual del 2%); y un 3% de congelación de la antigüedad. >D.N.

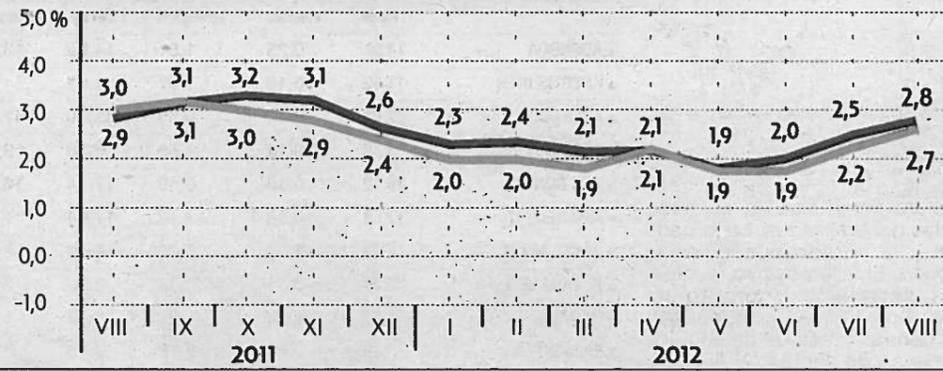


## La inflación en agosto

	España	Navarra
Alimentos y bebidas sin alcohol	0,4 %	0,5 %
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,3
Vestido y calzado	-1,1	-2,8
Vivienda	0,3	0,7
Menaje	0,1	0,3
Medicina	-0,7	-0,3
Transporte	2,1	1,9
Comunicaciones	0,0	0,0
Ocio y cultura	1,0	1,3
Enseñanza	0,0	0,0
Hoteles, cafés y restaurantes	0,7	-1,3
Otros bienes y servicios	0,5	0,6

España			Navarra		
Agosto	Acumulado	Interanual	Agosto	Acumulado	Interanual
0,6%	1,1%	2,7%	0,3%	1,0%	2,8%

### Evolución de la tasa interanual del IPC



INFOGRAFÍA: I. M.

# Los carburantes, los alimentos y el ocio elevan el IPC hasta el 2,8%

## UGT y CCOO señalan al Gobierno como responsable por el repago y alertan del IVA

Las previsiones apuntan a un fin de año con los precios al alza y Funcas cree que terminarán en torno al 3,3%

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El alza de los carburantes se deja ya sentir con intensidad en el IPC, que creció en Navarra en agosto hasta el 2,8%, tres décimas

más que durante el mes anterior. Durante el pasado mes, los precios aumentaron en la Comunidad Foral tres décimas (la mitad que la media española), sin reflejar todavía el

aumento del IVA. En el último año, los precios han subido en Navarra una décima más que la media.

El aumento de agosto confirma la tendencia iniciada en julio y supone sumar ya tres meses consecutivos de incrementos en los precios. El IPC regresa por tanto a niveles de noviembre y diciembre del año pasado y parece anticipar un fin de año con los precios por encima del 3%. Según el servicio de estudios de Funcas (Fundación de Cajas de Ahorros), el IPC de noviembre y

diciembre "rondará el 3,3%" debido al alza del IVA, al alza de los carburantes y "imprevisto impacto del cambio en la financiación de los medicamentos". Los alimentos, que aumentaron un 0,5% en agosto, también están dando muestras de encarecimiento. El ocio, la cultura, la electricidad, el agua y el gas también repercutieron al alza en los precios de agosto.

Sin embargo, frente al incremento del índice general, la inflación subyacente (interanual) cayó una

décima y se ha situado en el 1,6%. En lo que llevamos de año, este indicador ha descendido un 0,2%. "Es decir, si se descuenta el efecto de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, los precios han descendido en Navarra en lo que llevamos de año", explicaban ayer desde la Cámara de Comercio de Navarra.

UGT de Navarra no dudó en atribuir el aumento de los precios a las "medidas de recorte que está adoptando el Gobierno, improvisadas y disparatadas, si lo que pretende es salir de la crisis". En opinión del sindicato, el copago farmacéutico y la escalada de precios de los carburantes son las dos causas principales del "rebrote inflacionista" que, según advirtió, "se agravará con la subida masiva del IVA. En este sentido, UGT agregó, en un comunicado, que "se contribuirá a retraer aún más el consumo, que ya se encontraba bajo mínimos, que se acelerará la caída de la actividad y se destruirán más puestos de trabajo".

Por su parte, CCOO de Navarra consideró "muy negativa" la "escalada de precios" en la Comunidad foral y advirtió de que el incremento en el IPC "se va a acentuar todavía más por la subida del IVA, que va a afectar muy negativamente a la clase trabajadora". El sindicato recalzó que el incremento es "muy negativo en el contexto de crisis económica actual, con continuos ajustes y recortes, una alta tasa de desempleo y una pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la contención y en algunos casos reducción de los salarios de los trabajadores". El sindicato calificó la subida de precios como "injusta" y señaló que este aumento de precios hará todavía más vulnerables a las rentas más bajas".

## ELA cree que solo la movilización logrará cambiar las políticas

LAB ORGANIZA DOS MARCHAS A PIE POR NAVARRA COMO ACTOS PREVIOS A LA HUELGA DEL 26 DE SEPTIEMBRE

PAMPLONA. El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, Txiki, defendió ayer que la movilización social es el "único camino y la única manera" de que "reaccione la política" y ha animado a la ciudadanía a participar en las protestas que se desarrollen contra los recortes, así como en la huelga general que han convocado los sindicatos nacionalistas en Euskadi y Navarra el próximo 26 de septiembre. Así lo señaló Muñoz, en declaraciones a los periodistas, después de participar en una asamblea que el sindicato ha celebrado ayer para preparar la huelga general, a la que ha seguido una manifestación que ha recorrido el centro de la ciudad bajo el lema *Huelga general. Pobreziarik ez* (pobreza no).

Antes del inicio de la manifestación, el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz 'Txiki', criticó que "todas las políticas que hasta ahora han hecho los gobiernos han fracasado" y ha advertido de que "lo

que tienen pensado es insistir en las mismas".

"Nos han llevado a un colapso económico, la economía real está hundida, y tenemos ejemplos muy cerca, como Portugal o Grecia de qué es lo que queremos decir", afirmó Muñoz, para defender que "con rescates bancarios o con recortes la cosa no termina", ya que "al día siguiente se siguen planteando y profundizando en elementos que tienen que ver con una grandísima pérdida de empleo y con un inmenso empobrecimiento social". "Eso es lo que nos ofrecen los Gobiernos", lamentó.

En este sentido, el secretario general de ELA subrayó que "aunque quieren que veamos lo que sucede en términos personales, no hay salidas personales" a la crisis y criticó que "se está agrandando la pobreza" y que el desempleo "va a incrementarse". En su opinión, "los neoliberales en Europa, en el Estado español y en Euskal Herria han visto cumplir un sueño" y ha destacado que "ese sueño significa que, más allá de quién esté en el Gobierno, se hace siempre lo que ellos quieren".

Tras resaltar que "los recortes que hoy tiene preparados Rajoy suponen 102.000 millones de euros, mientras que el dinero que se le da a la



Cabeza de la manifestación de delegados de ELA ayer por Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

banca son 100.000 millones", Muñoz censuró que "lo que se nos quita de nuestro bolsillo se le está dando a la banca cuando ha organizado una auténtica tropelía en relación a la especulación". "Eso no es ninguna solución", ha zanjado.

**LAS MARCHAS DE LAB** Por su parte, el sindicato LAB ha organizado dos marchas a pie en la Comarca de Pamplona y en Sakana durante la próxima semana con el fin de "extender la convocatoria de huelga general" anunciada por las centrales nacio-

### LAS FRASES

**"¿Van a dar UGT, CCOO y Solidari la espalda a los trabajadores?"**

IGOR ARROYO  
Portavoz de LAB en Navarra

**"Los gobiernos nos han llevado al colapso económico"**

ADOLFO MUÑOZ, TXIKI  
Secretario General de ELA

nacionalistas para el 26 de septiembre.

La marcha de la Comarca de Pamplona comenzará el lunes 17 de septiembre y finalizará el día 22. Los participantes en la caminata recorrerán diversas localidades y acamparán en las principales plazas de Burlada, Noáin, Zizur Mayor, Berriozar, Ansoáin y Pamplona. Habrá actos de protesta al paso por Donapea, el aeropuerto y por Etxabakoitz (Tren de Alta Velocidad). La marcha de la Sakana irá de Alsasua a Irurtzun entre el 20 y el 22 de septiembre. >D.N./EUROPA PRESS

## españa-mundo

EL FUTURO DEL EURO Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA &gt;

A Patxi López le encanta Hollande. Es más, nos lo puso como ejemplo del gobernante europeo que no iba a recortar. Y va el presidente de la República Francesa y se comporta como un Rajoy cualquiera sacando las tijeras. Pero López insiste: que tributen un 60% los que ganen más

El lapitzero  
Rajollande

www.ondavasca.com / Pamplona 101.2FM / Estella 91.5FM

de 120.000 euros. Un 75% para los que ganan más de un millón, había dicho el francés un día antes. No sé si López ha hecho el cálculo de ingreso añadido de la medida y si lo ha hecho contando o sin contar a su cuñado.

Xabier Lapitz



# De Guindos advierte de que se agotan los fondos para prestaciones sociales

EL GOBIERNO ESPERA QUE EL EUROGRUPO NO IMPONGA CONDICIONES NUEVAS SI PIDE EL RESCATE

Duras críticas a la gestión de Economía desde una izquierda que exige "un rescate a los ciudadanos en lugar de al sector bancario"

PAMPLONA. El ministro de Economía, Luis de Guindos, advirtió ayer ante el Pleno del Congreso que si en los próximos trimestres no se consigue modificar la situación económica de los últimos cinco años "será imposible que se sigan manteniendo las prestaciones sociales", y recordó que es la falta de crecimiento económico y de empleo lo que "pone en riesgo el Estado del Bienestar, y no las medidas del Gobierno". Así respondía ante una

pregunta de Alberto Garzón (TUCV-CHA) que reclamaba "un rescate a los ciudadanos en lugar de al sector bancario", y criticaba que el Gobierno esté "socializando las pérdidas de la crisis de la misma manera que privatizó las ganancias durante la burbuja inmobiliaria". "Si en los próximos tres meses no logramos corregir la situación de los últimos cinco años, será imposible que efectivamente se sigan manteniendo las prestaciones

sociales", fue la contundente respuesta de De Guindos.

"La única manera de evitar este escenario -dijo el ministro- es que la economía vuelva a crecer y vuelva a crearse empleo, objetivos que están detrás de las reformas que ha llevado a cabo el Gobierno". De Guindos defendió también la necesidad de rescatar al sistema financiero, porque cuando en la Historia se ha producido una crisis y se ha dejado caer a la banca, "las caídas del PIB no han sido del 5 o del 6%, sino del 20 y el 25%".

**PRONÓSTICO** En cuanto al debate sobre un segundo e hipotético rescate global a la economía española, De Guindos explicó que el Gobierno español espera que los ministros de Economía de la eurozona den

garantías en su reunión informal de mañana en Nicosia de que "no habrá condiciones nuevas para España si decide pedir la activación del fondo de rescate de la UE", aunque admitió que "sí se fijará un calendario para cumplir los compromisos ya adquiridos".

"En el hipotético caso de que se pidiera un programa, las autoridades europeas ya han expresado que no va a haber ninguna condición distinta que no se haya pedido hasta ahora en el proceso de supervisión regular de la economía española", resaltaban fuentes de Economía.

Entre las condiciones que la UE aprobó para España este verano se encuentran la obligación de reducir el déficit hasta el 6,3% del PIB este año, el 4,5% en 2013 y el 2,8%

en 2014. Además, Bruselas exige a España una serie de reformas estructurales como seguir retrasando la edad de jubilación en línea con la esperanza de vida, mejorar las políticas activas de empleo o corregir el déficit de tarifa eléctrica. "Es posible que haya un calendario más concreto sobre cuándo se tiene que producir cada cuestión, pero el contenido de las posibles condiciones en el hipotético caso de que pidiéramos un programa no esperamos que sea distinto", señalaban en el ministerio de Economía. "Parece lógico que lo que era bueno y adecuado hace tres meses lo siga siendo tres meses más tarde. No son condiciones para hacer daño a los países sino para ayudar a la economía a remontar", incidían.

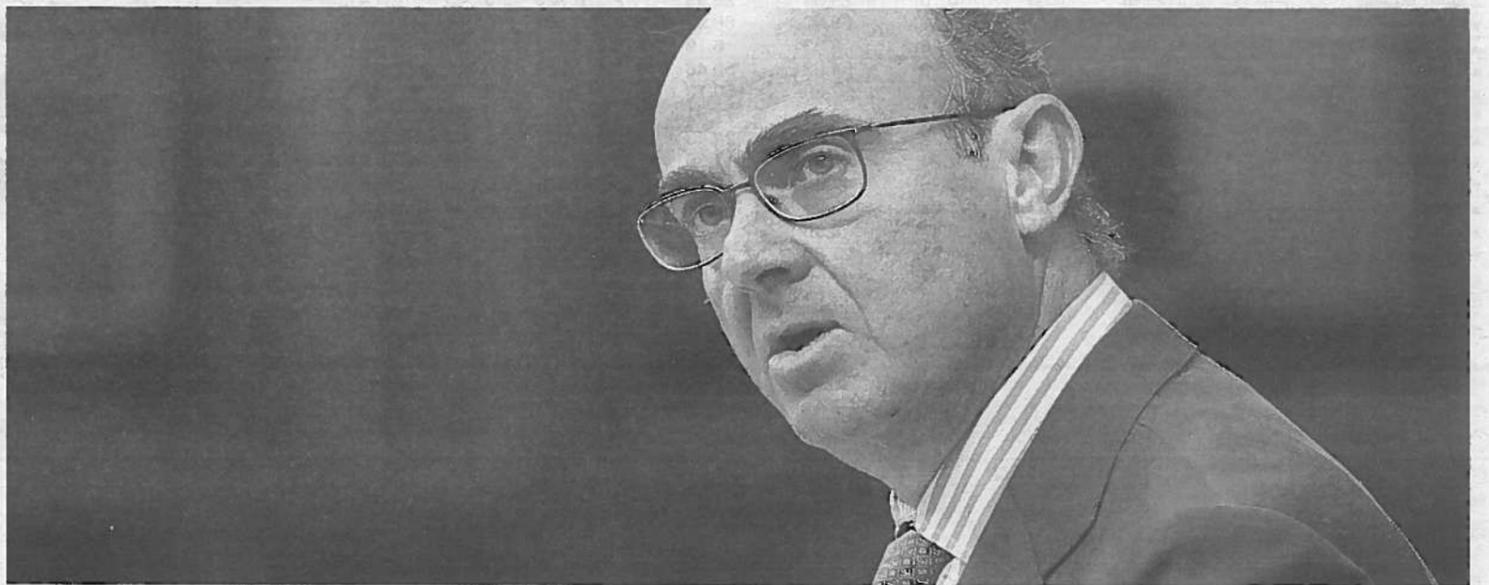
España ha cubierto ya el 76,8% de las necesidades de financiación para este año y, en contra de lo que consideren los analistas, el Gobierno no ve "absolutamente ningún problema" en los vencimientos de deuda en octubre ya que durante ese mes habrá importantes ingresos y hay "un colchón de caja bastante voluminoso para imprevistos". >D.N./EFE

## Los funcionarios irán a una huelga general si el Gobierno les impone más ajustes

Aseguran que no permitirán que sea la Función Pública quien pague un nuevo rescate

PAMPLONA. Las organizaciones sindicales de la función pública advirtieron ayer al Gobierno de que si los próximos Presupuestos contemplan nuevos recortes sobre las condiciones laborales de los funcionarios, no dudarán en convocar una huelga general en función de la "magnitud" de las cuentas del año que viene. En estos términos se mostraron los sindicatos de la función pública en una concentración en Madrid frente a Hacienda, que reunió a más de 500 personas agrupadas en 25 organizaciones, con objeto de protestar contra la política de recortes del Ejecutivo.

El secretario nacional de acción sindical de C-SIF, Eliseo Moreno, aseguró que su formación "teme" que los próximos Presupuestos previsiblemente condicionados por un eventual rescate, puedan incluir nuevos ingredientes de ajuste en las condiciones laborales de los trabajadores públicos. "Si hay un rescate, habrá condiciones más duras y los empleados públicos tendrán otro nuevo recorte, fundamentalmente económico y laboral", señaló. En este sentido, el sindicalista anticipó que si el Gobierno prolonga la política orientada a "fastidiar" al sector público, convocarán una huelga general. >E.P.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, durante una de sus intervenciones ayer ante el Congreso de los Diputados. FOTO: EFE

## Rajoy evita aclarar si revalorizará las pensiones en los Presupuestos 2013

**MONTORO REVELA QUE HACIENDA RECAUDÓ UN 15,3% MÁS HASTA JULIO POR EL CONTROL DEL FRAUDE FISCAL**

PAMPLONA. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, eludió pronunciarse sobre si actualizará las pensiones de acuerdo con la inflación en los próximos presupuestos, cuestión que también evitó el ministro de Economía, Luis de Guindos. Durante la primera sesión de control al Ejecutivo en el Congreso tras el verano, el líder del PSOE, Alfredo

Pérez Rubalcaba, preguntó sobre este asunto al presidente, sin obtener respuesta, y le advirtió de que no podrá revalorizar las pensiones si finalmente pide el rescate. El jefe del Ejecutivo le contestó que no se sabe "absolutamente nada" de contrapartidas a una petición de ayuda sobre la que todavía no ha tomado una decisión y le recordó que "hasta ahora el único partido que ha congelado las pensiones en España ha sido el PSOE".

El ministro de Economía, Luis de Guindos, tampoco se pronunció sobre las pensiones, a pesar de que el diputado de Compromiso Joan

Baldoví le preguntó si el Gobierno aceptaría tocar las pensiones, anticipar la jubilación a los 67 años, que se trabaje los sábados o abaratar más los despidos, si esas fueran las condiciones del rescate.

Por su parte la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, quiso tranquilizar a los pensionistas diciéndoles "hay un Gobierno responsable que está a su lado". La ministra reiteró que para el Ejecutivo es prioritario mantener el sistema público de las pensiones, después de que la diputada socialista Isabel López i Chamosa acusara al Gobierno de sembrar

incertidumbre al respecto para potenciar los planes de pensiones privados.

**AMNISTÍA FISCAL** Por su parte, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, apelaba a la colaboración a todos los grupos políticos del Congreso para "animar" a los defraudadores a que afloren las rentas ocultas dentro del proceso de regularización fiscal abierto por el Gobierno en 2012 con el fin de recaudar 2.500 millones de euros.

El ministro avanzó que la Agencia Tributaria recaudó un 15,3% más hasta julio por el control del fraude fiscal, con lo que superó en un 25% los objetivos previstos en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2012. Esto, en cifras, implica que Hacienda habría recaudado más de 6.400 millones en la lucha contra el fraude en los seis primeros años. >EFE

EL FUTURO DEL EURO Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

# El TC alemán avala el fondo de rescate y alivia a España, cuya prima de riesgo baja de 400 puntos

EL FALLO FIJA LA APORTACIÓN GERMANA EN 190.000 MILLONES Y SOLO EL **BUNDESTAG** PODRÁ SUBIRLA

Europa aplaude la decisión, que se interpreta como el respaldo definitivo al cortafuegos contra la actual crisis de deuda

BERLÍN. El Tribunal Constitucional alemán aprobó ayer con mínimas condiciones la participación de Alemania en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), permitiendo la entrada en funcionamiento de este fondo permanente de rescate que había sido aprobado ya por el resto de los socios de la zona del euro en junio. A nivel práctico esto implica que España e Italia, los países de la periferia del euro más acosados por los especuladores de la deuda, tienen abiertas ya definitivamente las puertas al denominado *rescate blando* (compra de bonos a través del BCE), circunstancia que ayer se dejó notar sobre todo en un dato: por primera vez desde abril, la prima de riesgo española bajó de los 400 puntos básicos (392 en concreto), aunque cerró en 401.

La sentencia dada a conocer ayer por el Alto Tribunal germano afirma que la contribución alemana al MEDE es constitucional siempre que se cumplan los techos de garantías y se consulte convenientemente al Parlamento. Esto implica dos consecuencias fundamentales: Alemania no podrá aportar más de 190.000 millones a este fondo (que sobrepasa el medio billón de euros) y se reserva al Bundestag (legislativo germano) la completa soberanía de las decisiones que, respecto a Europa, tome el Ejecutivo teutón.

**CELEBRACIONES** La noticia fue acogida con satisfacción por el Gobierno de Merkel, la oposición europeista, los mercados financieros y el conjunto de los ejecutivos de la Unión. La canciller alemana, Angela Merkel, aplaudió el fallo en una intervención ante el Parlamento y destacó que la mayor economía europea —y principal contribuyente de los fondos de rescate— ha mandado una “fuerte señal a Europa”. “Hoy es un buen día para Alemania, hoy es un buen día para Europa”, aseguró Merkel tras subrayar que la sentencia da luz verde para

## LA CLAVE

● **La soberanía reside en Berlín.** La sentencia del Constitucional alemán considera que el fondo permanente de rescate no socava la autonomía presupuestaria alemana y aboga por que el Bundestag retenga “el control de las decisiones presupuestarias fundamentales”, incluso aunque se ahonde en la integración económica y financiera de Europa. Recuerda también que, según la Ley Fundamental alemana, la Cámara Baja debe aprobar de manera individual cada ayuda financiera “de gran escala” a nivel internacional o europeo.

## EL CALENDARIO

● **“Pocas semanas”.** El siguiente paso, de mero procedimiento legal, es que el presidente alemán, el independiente Joachim Gauck, ratifique las leyes que contemplan la participación de su país en el MEDE y su asunción del pacto fiscal. El portavoz del Ministerio de Finanzas, Martin Kottbusch, estimó que el MEDE podría echar a andar “en pocas semanas”.

la entrada en funcionamiento del MEDE, a la vez que refuerza el papel supervisor del Bundestag a nivel financiero y presupuestario.

En Estrasburgo, el presidente de la Eurocámara, Martin Schulz, arrancó los aplausos del hemiciclo cuando interrumpió los debates para anunciar el fallo del Constitucional, del que dijo que supone “buenas noticias para el euro y para la economía mundial”.

Poco después de conocerse la decisión, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, lanzaba en la Eurocámara una propuesta para convertir la Unión Europea en una “federación de Estados nación” capaz de competir



El presidente del Tribunal Constitucional, Andreas Vosskuhle, se dispone a anunciar su veredicto. FOTO: EFE

en un mundo globalizado. “Ningún país por sí mismo puede hacer frente al futuro, se necesita más Europa y dejar atrás la fragmentación y la ola de populismo y nacionalismo”, apuntó Barroso.

Desde España, el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, dijo que el apoyo alemán al fondo europeo de rescate permanente supone “un alivio”. Por su parte el titular español de Economía, Luis de Guindos, celebró la autorización para ratificar el MEDE como una “buena noticia. Lo que hace en última instancia es manifestar y poner de relevancia los esfuerzos que se están haciendo para acabar con la crisis de la zona euro”. >D.N./EFE

## Barroso pide una federación de Estados

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, pidió ayer un nuevo cambio del Tratado para crear una “federación de Estados soberanos europeos” porque, a su juicio, solo así la UE podrá hacer frente a los desafíos de los mercados y a la globalización. Los ciudadanos europeos, sostuvo, deberán pronunciarse sobre esta federación en las elecciones a la Eurocámara de 2014. Barroso argumentó que Europa “continúa estando en crisis” y atribuyó el fracaso de todas las soluciones aprobadas hasta ahora a las “dudas” que generan los propios líderes europeos después de adoptarlas. “No es aceptable presentar las reuniones europeas como si fueran combates de boxeo”, criticó. En su opinión, los países europeos en solitario no tienen suficiente influencia ni en la escena internacional ni sobre los mercados, y por ello defendió avanzar en la integración política. “Hoy propongo una federación de Estados nación, no un superestado. Una federación democrática de Estados nación que pueda afrontar nuestros problemas comunes compartiendo soberanía, de forma que cada país y cada ciudadano esté mejor equipado para controlar su destino”, dijo. >EFE

## Bruselas desoye a Berlín y otorga al BCE el poder para supervisar a toda la banca

LO HARÁ EN TRES FASES: PRIMERO BANCOS RESCATADOS, DESPUÉS LOS SISTÉMICOS Y, A PARTIR DE 2014, A LAS 6.000 ENTIDADES

ESTRASBURGO. La Comisión Europea dio ayer plenos poderes para que el BCE actúe como supervisor bancario de todos los bancos de la euro-

zona, un primer paso hacia una unión bancaria, que topa con la resistencia de Alemania y que augura una complicada negociación entre los países. El presidente de la CE, José Manuel Durao Barroso, presentó ante el Pleno del Parlamento Europeo una regulación para que el BCE tenga la última palabra en decisiones clave para velar por la estabilidad financiera en la eurozona. El

mecanismo entrará en vigor por fases el 1 de enero de 2013: en una primera etapa controlará los bancos que hayan recibido o pedido ayudas públicas; a partir del 1 de julio lo hará con los que pueden ocasionar una situación de riesgo sistémico y, comenzando 2014, su control llegará a las 6.000 entidades de la eurozona. Quedará en manos de los reguladores nacionales la vigilancia dia-

ria, mientras que la Autoridad Bancaria Europea (EBA) se reserva el diseño de los estándares técnicos, de las directrices y de las recomendaciones para la zona del euro y el conjunto de la UE. “Es un primer paso crucial hacia la unión bancaria”, afirmó Durao Barroso, que aseguró que con la creación del mecanismo “se restaurará la confianza en la supervisión de bancos en la zona del euro, mermada tras los multimillonarios rescates públicos en diferentes países de la Unión”.

En la cumbre europea de junio se acordó que la creación de un supervisor bancario único es un requisito previo para poner en marcha la recapitalización directa de la banca en

Europa. Mientras la propuesta ha sido recibida de forma positiva por la mayor parte de las capitales y la Eurocámara, Alemania reiteró su oposición. Para el ministro germano de Finanzas, Wolfgang Schäuble, la iniciativa “es una buena base”, si bien exigió que prime la “calidad sobre la cantidad” en esos controles y recalzó que “por razones prácticas, no es imaginable que el BCE pueda a corto plazo asumir adecuadamente el control de 6.000 bancos”. Barroso replicaba que “la crisis ha demostrado que el riesgo sistémico puede estar en cualquier lugar y en cualquier banco, no solo en los considerados demasiado grandes como para dejarlos caer”. >D.N./EFE



Síguenos en:   

Inicio

miércoles 12 de septiembre de 2012

## CCOO alerta de que los precios continúan subiendo mientras descende la capacidad adquisitiva

**CCOO de Navarra considera injusto que los precios hayan subido un 1% en lo que va de año en un contexto de crisis, recortes, desempleo, reducción de salarios y subida de impuestos.**

El Índice de Precios al Consumo (IPC) de Navarra en el mes de agosto subió tres décimas con respecto al mes anterior, situando la tasa interanual en el 2,8%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En lo que va de año los precios ya han subido un 1% en la Comunidad Foral. Los precios subieron en agosto en Navarra en casi todo, sobre en transporte (1,9%) ocio y cultura (1,3%), vivienda (0,7%), etc. Los precios solo bajaron en vestido y calzado; hoteles, cafes y restaurantes y medicina. Si tenemos en cuenta la tasa interanual, lo que más ha subido son las bebidas alcohólicas y el tabaco (más del 10%).

Para CCOO la escalada de precios en Navarra es un dato muy negativo en el contexto de crisis económica actual, con continuos ajustes y recortes, una alta tasa de desempleo y una pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la contención y en algunos casos reducción de los salarios de los trabajadores y trabajadoras de Navarra.

El sindicato ha calificado de "injusta" esta subida de precios, que se va a acentuar todavía más por la subida del IVA (que ya está en vigor pero que no se ha contado en el IPC de agosto), porque va a afectar muy negativamente a la clase trabajadora y a la sociedad navarra en general, ya que va a crear situaciones más vulnerables, sobre todo entre las rentas más bajas.